

**PAISANITO**



ESA CUESTIÓN DE SALUD COMO QUE ESTÁ MUY ENFERMA



/2

**IMPACTO DE L2,595 MILLONES**

**EL CNA DENUNCIA CORRUPCIÓN EN SALUD**



/8

**VUELVEN LAS GRÚAS A SAN PEDRO SULA**

[www.elpais.hn](http://www.elpais.hn)

@honduraselpais

@elpaishn

# EL PAÍS

**MIÉRCOLES**  
2 DE MARZO DE 2022

San Pedro Sula, Año 5•  
N° 1,387• L. 8.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS



**ADEMÁS CREARÁN POLICÍA COMUNITARIA**

**LA PRESIDENTA ANUNCIA INDULTO GENERAL**

/11

## MILLONES SE CONVIRTIERON EN CENIZAS



**TRES BODEGAS QUE ALMACENABAN MEDICINAS, ASÍ COMO MANGUERAS DE USO AGRÍCOLA SE QUEMARON AYER EN LA "CALLE DE LOS ALCALDES" EN LA CAPITAL.**

/7



**MACABRO LLEVABAN TRES CADÁVERES EN EL BAÚL DE UN CARRO**

/26

# TEMA DEL DÍA



## LO MÁS COMENTADO

La titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Laura Suazo, manifestó ayer que el conflicto entre Rusia y Ucrania podría provocar un aumento en los insumos de producción agrícola, ya que varios de los fertilizantes provienen de estos países, lo que generará un fuerte impacto en la economía.

EN CONFERENCIA DE PRENSA REVELARON INFORME

# CNA: CORRUPCIÓN EN SALUD GENERARÁ UN IMPACTO DE L2,595 MILLONES

Aseguran que un día antes de dejar su cargo, Alba Consuelo Flores firmó más de 7 mil nombramientos sin verificar que el personal cumpliera con los requisitos.

**TEGUCIGALPA.** El Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) interpuso ayer dos denuncias en contra de la exministra de Salud, Alba Consuelo Flores, una ante el Ministerio Público (MP) por abuso de autoridad y otra ante el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) por mal manejo de fondos.

Esto luego de que la titular del CNA, Gabriela Castellanos, diera a conocer el informe "Corrupción de primera línea", donde evidencia la presunta corrupción en la Secretaría de Salud (Sesal) en el último año de la administración de Flores, misma que ha generado un impacto económico de cerca de 2 mil 595 millones de lempiras.

Este es el primer informe socializado por el CNA, luego del convenio suscrito a solicitud de la Sesal el pasado 8 de febrero, donde mostraron las inconsistencias encontradas en los acuerdos y plazas otorgados al personal de primera línea.

### VEEDURÍA

Este organismo, luego de realizar una veeduría, concluyó que existían inconsistencias o malas prácticas en el proceso de creación, aplicación e interpretación del decreto legislativo 047-2020 para el nombramiento permanente al personal en primera línea de la Secretaría de Salud.

Entre las malas prácticas están las contrataciones masivas sin sostenibilidad financiera, duplicidad de



La exministra de Salud, Alba Consuelo Flores.

### INFORME

El informe completo está disponible en la página web del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA).

nombramientos, acuerdos incompletos, ambigüedad en la definición de personal de "primera línea", ausencia de protocolos y falta de rendición de cuentas.

Asimismo, se dio a conocer que en el marco del Decreto Legislativo 047-2020, la exministra firmó más de 7 mil acuerdos de nombramiento un día antes de entregar la titularidad de la Sesal, sin constatar la información necesaria.

### IMPACTO

El pago de los 8 mil 822 nombra-



mientos asciende a más de 2,595 millones de lempiras al año, generando un impacto económico que la Sesal no puede cubrir, debi-



Es gravísimo eso que nos revela el CNA en poco tiempo. Ha habido una irresponsabilidad en el manejo de esos recursos, en las decisiones tomadas y habrá de determinar a través de los organismos respectivos si eso es un delito o no".

Ángel Orellana, ministro asesor en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción

do a la actual situación económica que atraviesa.

Además, dentro de estos nombramientos se logró identificar 14 casos de personas que ya contaban con plaza permanente y otras a quienes se les extendió dos acuerdos de forma simultánea, así como 24 empleados administrativos que buscaban plaza permanente y 38 acuerdos sin firmas y sellos correspondientes.

Por lo que Castellanos denunció que, "se actuó de forma precipitada, irresponsable e injusta, ya que este proceso de nombramientos es denunciado por el personal que realmente ha trabajado en primera línea



Creo que esto ya no nos sorprende porque hemos visto actos obscenos y cínicos de corrupción en todas las esferas. Este caso particular, genera más indignación precisamente porque en el marco de una crisis nacional e internacional; esperábamos que las autoridades sacaran lo mejor de sí y en vez de eso aprovecharon la coyuntura. Ahora le corresponde al Ministerio Público y al Poder Judicial, someter a estos funcionarios a la justicia y deducir responsabilidad penal, civil y administrativa".

Josué Murillo, analista

y que fue excluido por las autoridades de la Sesal".

Por su parte, el ministro asesor en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, Ángel Edmundo Orellana Mercado, señaló que esto es "gravísimo" porque demuestra la irresponsabilidad del Gobierno anterior en el manejo de los recursos, especialmente en medio de una emergencia sanitaria mundial.

## El MP interpondrá requerimientos por medicamentos vencidos en el IHSS

**TEGUCIGALPA.** El vocero del Ministerio Público, Yuri Mora, dio a conocer ayer que es probable que en los próximos días se interpongan los requerimientos fiscales en el caso de los medicamentos vencidos en el Instituto Hon-

dureño de Seguridad Social (IHSS).

"Se tiene la documentación con respecto a las compras, las licitaciones, las fechas de vencimientos e inspección y podría estar concluida en los próximos días para que los fiscales presenten los re-

querimientos", indicó.

Asimismo, reveló que esta investigación inició hace dos años, aclarando que este caso es diferente al del lote de medicamentos vencidos, denunciado por la Secretaría de Salud (Sesal).

## Muere el empresario Henry Arévalo



**TEGUCIGALPA.** Familiares y amistades confirmaron la muerte del empresario Henry Arévalo Fuentes, quien a su avanzada edad estaba aquejado de una enfermedad que en los últimos meses había disminuido mucho sus capacidades físicas. Personas de su entor-

no indicaron que murió de un paro respiratorio, por lo que de inmediato se solidarizaron con sus familiares, especialmente con su esposa Gladys Caballero de Arévalo.



Le presentamos el Programa de Asistencia

# PYME VIP

Un programa preferencial elaborado para usted dueño de negocio,  
para el cuidado de su familia y apoyo a sus colaboradores:

 Asesoría contable  
y administrativa

 Asesoría legal


 Asistencia  
tecnológica

 Asesoramiento  
publicitario

 Asistencia en  
el comercio - hogar

 Consultas 24/7  
con Teledoctor

 Consultas médicas  
presenciales

 Evaluación médica  
en el comercio - hogar

 Concierge

¡Por solo **L145** mensuales con débito automático de su cuenta de ahorro o tarjeta de crédito!

Suscríbase hoy llamando al:  
**2280-PYME o 2280-4848**

Ingrese a: [www.atla.hn/AsistenciaPymeVIP](http://www.atla.hn/AsistenciaPymeVIP)

 **Banco  
Atlántida**  
Imagina. Cree. Triunfa.

# CIUDAD SPS



## LO MÁS COMENTADO

Anoche se reunieron los dueños de algunos restaurantes, bares, discotecas y músicos de la ciudad de San Pedro Sula para dialogar sobre las disposiciones y leyes municipales que tienen, para considerar la apertura de los negocios nocturnos que ya llevan más de dos años cerrados por la pandemia de COVID-19.

CENTRAL METROPOLITANA DE BUSES REACTIVÓ OPERACIONES

## EXTORSIONADORES COBRAN DESDE 10,000 HASTA 21,000 LEMPIRAS AL MES POR EMPRESA DE TRANSPORTE

Los afectados exigen a las autoridades que tomen acciones para proteger a motoristas, ayudantes y pasajeros.

**SAN PEDRO SULA.** El sector transporte sigue siendo afectado por grupos delictivos que cada día cobran extorsión con cifras exorbitantes desde 10 mil lempiras hasta 21 mil al mes en algunas rutas, esto ha provocado el cierre de varias empresas del rubro y otras que deciden dejar de operar durante unos días y luego se reincorporan, así lo informó el dirigente del transporte Josué Carbajal.

En las últimas semanas, varios transportistas fueron amenazados con el cobro de extorsión por lo que varias rutas de buses y también taxis se vieron obligados a dejar de laborar, ante esta situación el rubro pide a las nuevas autoridades que les den mayor seguridad para reactivar el servicio en las empresas que aún permanecen cerradas.

Los dirigentes del transporte también solicitaron que les busquen soluciones que les permita trabajar con tranquilidad y no en zozobra debido a que por causa de la extorsión ya se han perdido muchas vidas.

El alcalde de El Progreso, Yoro, Alexander López, se refirió al tema de la extorsión al sector transporte y dijo que las empresas dedicadas a este rubro están muy preocupadas porque muchos ya cerraron operaciones, pero están tratando de apoyar con algunas alianzas entre la Policía Nacional y la Policía Municipal, sin embargo, no es suficiente porque se necesitan por



Ayer desde horas tempranas las diferentes rutas reactivaron labores hacia varios lugares desde la Gran Central Metropolitana de Buses en San Pedro Sula.



**677,728.00,**  
LEMPIRAS

ha evitado la FNAMP por cobro de extorsión y un decomiso L123,600 en lo que va del año.

lo menos unos 240 agentes solo en esa ciudad.

“Se necesita fortalecer al rubro del transporte, en este municipio ya lo estamos haciendo, pero se requiere mucho más, porque somos una población de casi 542 mil habitantes y es necesario darles mayor protección a los ciudadanos, con todo respeto al general Sabillón, conozco su capacidad, le pedimos apoyo”.

### VARIAS EMPRESAS REACTIVAN LABORES

**SAN PEDRO SULA.** Según la Fundación Eléutera, la migración irregular no se detiene ya que registran a unas 6,000 mil personas que salieron en el mes de enero hacia Estados Unidos y pese a que no tienen estadísticas de febrero muchos salieron del país en estas mismas condiciones.

Elena Toledo, directora ejecutiva

El pasado lunes la Gran Central Metropolitana de Buses en San Pedro Sula decidió cerrar debido a las amenazas que los conductores de las unidades han recibido, por lo que miles de hondureños se quedaron varados, sin embargo, ayer reactivaron los servicios a excepción de las rutas de El Progreso y Yoro.

Uno de los conductores manifestó que retomaron labores, aunque tienen mucho temor porque sus vidas corren peligro, agregó que les informaron que los grupos delictivos tradicionales como son la Mara Salvatrucha (MS-13) y la Pandilla 18 no son las que están amenazando, sino una nueva llamada “Iluminati”.

Un comerciante, que quiso omitir su nombre, comentó que se dedicó al rubro del transporte durante

16 años, pero se vio obligado a abandonar su labor porque comenzaron a amenazarlo y a pedirle la cuota extorsiva.

Durante seis años, el comerciante recibió amenazas y tuvo que pagar cuotas extorsivas en varias ocasiones, pero a raíz de la situación se comenzó a enfermar no solo emocionalmente, sino que el estrés y la presión que sentía le desarrolló diabetes.

“En el año 2008 se inició un fuerte apogeo de las maras en el país, en ese tiempo, un día me obligaron a recogerles 100 lempiras por unidad y eran 85 buses, fue muy difícil para mí porque en aquel entonces era bastante dinero ya que esa cantidad iba a ser a diario”.

Explicó que la forma de operar en esos años era distinta porque no había mucha tecnología como aho-

ra, en esa época los extorsionadores les enviaban código que tenían que aprender y por medio de ellos se comunicaban.

### TRABAJO DE LA FNAMP

La Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP) ha implementado estrategias para combatir la extorsión, pese a una serie operativos y capturas este flagelo continúa afectando a la población.

En lo que va del año, la FNAMP ha logrado a nivel nacional la detención de 187 miembros de grupos delictivos, de la MS-13, 112; de la Pandilla 18, 52; y de otras organizaciones 23, y han recibido 361 denuncias.

Según la FNAMP, se ha judicializado un 92 por ciento de los casos, mientras el resto se encuentra con audiencias pendientes.

### Solo en enero, 6,000 personas migraron del país



de la Fundación, manifestó que hubo un leve descenso, pero las personas han continuado saliendo del país con el propósito de obtener oportunidades de trabajo.

Toledo aseguró que las cifras de migración no van a disminuir por lo que se deben atacar las causas primordiales de este flagelo.

“Las nuevas autoridades debe-

rían abrir escuelas y la creación de empleo porque el 93 por ciento de los que salen del país es por falta de trabajo y los niños que se llevan son de edad escolar”.

Según la directora de la Fundación, un aproximado del 50 por ciento de los que migran son menores de edad, unos van con sus padres y otros solos, estos pequeños son interceptados por

la patrulla fronteriza de Estados Unidos en diferentes puntos de la frontera sur de este país. “Los agentes descubren grupos de hermanitos, por ejemplo, niños entre 3, 5 y 9 años que van solos; hace poco, una niña de cinco años cruzó sola el río Bravo, esto nos impactó porque se trata de la desesperación de los padres”.

CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS



**PISCINAS, FLOTADORES Y ACCESORIOS**

**JARDINERIA, HIDROLAVADORAS Y BARBACOAS**



**AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILADORES**

**AUTOMOTRIZ, BICICLETAS Y ASPIRADORAS**



\*La Garantía a los Productos Aplican restricciones. \*Promoción Válida hasta el 16 de Abril. \*No aplica en cemento, bloque y varilla.

**NUEVA VENTANILLA BANCO ATLANTIDA EN TIENDA BO. CONCEPCIÓN**

TELEMARKETING: +504 2527-1580

CORREO: [informacion@ferreteria monterroso.com](mailto:informacion@ferreteria monterroso.com)



9441-8454  
3144-9766  
9884-1611

Monterroso  
Ferreteria

**hugo**

Síguenos  
[ferreteriaMonterroso](https://www.instagram.com/ferreteriaMonterroso)

Hazte Fan  
Monterroso Ferreteria

Visítanos  
[www.ferreteria monterroso.com](http://www.ferreteria monterroso.com)

**Tienda Principal**  
SPS, Cortés  
Bo. Concepción, 4 ave. 2 y 3 calles, S.E.  
Tel: PBX (504) 2558-1500, 2527-1524, 2557-1524  
FAX: (504) 2558-0935, 2558-0939  
Email: [mercadeo@ferreteria monterroso.com](mailto:mercadeo@ferreteria monterroso.com)  
[ventas@ferreteria monterroso.com](mailto:ventas@ferreteria monterroso.com)  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm  
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

**Sucursal El Polvorín**  
Las Torres, Zona El Polvorín  
SPS, Cortés | Tel: (504) 2527-1531, Fax: 2527-1530  
Email: [ventastiendaelpolvorin@ferreteria monterroso.com](mailto:ventastiendaelpolvorin@ferreteria monterroso.com)  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm  
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

**Tienda Suyapa**  
SPS, Cortés  
BO, Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.  
Tel: (504) 2527-1500, 2527-1524  
SPS, Cortés | Fax: (504) 2558-0935, 2558-0939  
Email: [ventastiendaSuyapa@ferreteria monterroso.com](mailto:ventastiendaSuyapa@ferreteria monterroso.com)  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm  
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-5:00pm

**Tienda Blvd. Norte**  
SPS, Cortés  
Blvd. del Norte, Sector Río Blanco  
Cortiguá a Supermercado Colonial  
SPS, Cortés | Tel: (504) 2527-1551, 2527-1552  
Email: [ventastiendaBlvdNorte@ferreteria monterroso.com](mailto:ventastiendaBlvdNorte@ferreteria monterroso.com)  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm  
Sábados 8:00am-7:00pm, Domingos 9:00am-6:00pm

## CIUDAD SPS

COPECO, SALUD Y EDUCACIÓN

# INSPECCIONAN QUE CENTROS EDUCATIVOS CUMPLAN MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

Las autoridades indicaron que estarán revisando al menos 5 institutos a diario, luego determinarán si regresan o no a clases semipresenciales.

**SAN PEDRO SULA.** Representantes de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), Educación y Salud, con el fin de garantizar un retorno seguro a clases, comenzó ayer con la inspección de centros educativos de la zona norte para verificar las medidas de bioseguridad que estarán implementando.

Los primeros colegios que fueron inspeccionados fueron el Instituto José Trinidad Reyes y el Primero de Mayo, de la Ciudad Industrial, los cuales también fueron intervenidos por personal de Copeco, quienes realizaron una exhaustiva limpieza en estos dos centros.

Frank Antúnez, subcomisionado noroccidental de Copeco, indicó que “comenzamos con el plan retorno seguro a clases iniciamos con la faena de limpieza y vamos a revisar cada una de las instalaciones que tiene este centro”.

Además, que posteriormente se irán desplazando en cada uno de los institutos de la zona, tanto públicos como privados, donde van a evaluar lo que tiene cada institución y ver si es recomendable retornar o no, al tiempo que recaló que serán el 75% de los centros educativos los cuales



Personal de Copeco inició con los operativos de limpieza en el Instituto Primero de Mayo de San Pedro Sula.

evaluarán en estos próximos días.

## REQUERIMIENTOS

Mientras tanto, Carolina Zúniga, directora municipal de Educación, señaló que a la hora de que las autoridades lleguen a los centros educativos, los directores tienen que presentar dos planes, uno que es el de retorno seguro a clases y el de bioseguridad, los cuales deben de ir acompañados por el horario en el cual los estudiantes recibirán sus clases.

“A partir de hoy (ayer) primero de marzo, todos los centros de educativos gubernamentales ya deben

tener estos documentos los cuales van a ser presentado a los tres organismos que somos responsables para dar la autorización precisa, nos va a acompañar un representante de la Secretaría de Salud, de Copeco y un representante en la Educación, en este caso estamos hablando de todos los directores distritales que comprenden en la ciudad de San Pedro Sula”, aseveró Zúniga.

En ese sentido, señaló que la Ciudad Industrial cuenta con 19 distritos de educación, e informó que el distrito 29 el cual está comprendido por todas aquellas instituciones bilingües con modalidad de junio

a agosto, le darán un trato especial puesto que en la gira de inspección se le va a dar seguimiento con el fin de ver si han acatado el plan de bioseguridad que ellos ya presentaron.

Zúniga, expresó que los institutos deben colocar una marca que indique el distanciamiento social, tener agua potable, suficiente lavamanos, en la entrada de la escuela debe de haber un encargado que esté tomando la temperatura, de igual manera cada aula debe tener dispensador de gel, validar el carnet de vacunación si el niño no está vacunado, decirles a los padres que lo llevan a un centro de vacunación y de no inmunizarse el alumno recibirá clases de forma virtual.

“Recuerden que hasta el momento el llamamiento solamente es para que ellos centros educativos que tienen las modalidades del tercer ciclo estamos hablando de séptimo, octavo y noveno como también que tenía en la modalidad de educación media y lo que es educación a distancia”, argumentó.

Para concluir, dijo que estarán evaluando al menos cinco centros educativos por día y que al final de la gira decidirán si es apto o no para volver a clases.



*Vamos a verificar los sistemas de bioseguridad que cada centro educativo va a implementar como, por ejemplo, tener suficiente agua, que los baños estén bien adaptados, que tenga suficientes lavabos donde los niños pueden acceder a lavarse las manos a cada instante y en el aula solamente deben de permanecer de 12 alumnos y respetar la distancia de 1.5 metros”.*

**Alma Domínguez** directora distrital número 28.

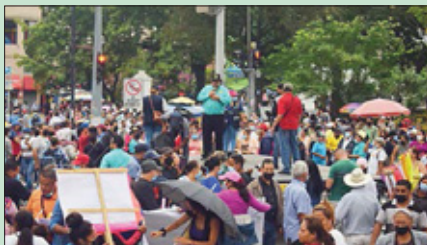


*Durante la semana se va a hacer la gira de inspección con los tres organismos responsables para dar la validación que en este caso es Secretaría de Salud, Copeco y Educación a través de las direcciones distritales”.*

**Carolina Zúniga**, directora municipal de Educación.

## Multitudinarias marchas de la Conafeph colapsaron el tráfico vehicular

Miembros de la Confederación Nacional de Federaciones y Patronatos, (Conafeph) realizaron manifestaciones en las diferentes entradas y salidas de la ciudad, lo que provocó que el tráfico vehicular en San Pedro Sula se detuviera por unas horas. Las marchas se iniciaron a eso de las 6:30 de la mañana a inmediaciones de los bulevares del Norte, Este y Sur, y posteriormente todas se concentraron en el parque central de la Ciudad Industrial, donde la Conafeph exigió al nuevo Gobierno que cumpla las promesas que realizó en campaña, como la derogación de las Zede y del nuevo Código Penal y



Las manifestaciones salieron de las diferentes salidas de la ciudad.

la despenalización de las protestas. Jesús Castillo, dirigente del Conafeph, señaló que “también exigimos que se legalicen tierras que, por muchos años, el Instituto de la Propiedad (IP) nunca pudo

hacer una expropiación, exigimos que se cumpla lo prometido, lo que necesitamos también es que paren de hacer desalojos ilegales”. Luego de realizar el recorrido, los manifestantes se reunieron en el



Muchas personas tuvieron que irse caminando a sus trabajos, debido a que el tráfico se paralizó.

parque donde se podían leer carteles con mensajes como, “No somos invasores, somos pobladores”, “Exigimos que se derogue el Código Penal porque daña al pueblo”, “No permitiremos el desalojo a nuestros

pobladores”. “Es necesario abrir espacios de participación a las comunidades”, entre otros mensajes. Debido a que las marchas se originaron en las entradas a la ciudad, el tráfico se paralizó por varias horas, lo que provocó que algunas personas se desplazaran a sus trabajos caminando mientras que algunos vehículos tomaron rutas alternas, no obstante, estas avanzaban de forma lenta, debido a que la mayoría de conductores transitaban por el lugar. A eso de las 8:40 de la mañana, el tráfico vehicular en los bulevares del Este, Sur y Norte se restableció de manera fluida.



## LO MÁS COMENTADO

Al menos cuatro personas fallecieron ayer en centros hospitalarios de Tegucigalpa a causa del covid-19. La portavoz del Hospital Escuela, Julieth Chavarría, informó que en ese centro asistencial se reportó el deceso de tres pacientes; mientras que el Instituto Hondureño de Seguridad Social, reportó uno. El HE tenía una ocupación del 45% y 31 pacientes hospitalizados por esa causa.



Un helicóptero de la Fuerza Aérea Hondureña se unió al combate de las llamas.

Hasta el momento se desconoce qué habría provocado el incendio.

OCASIONANDO PÉRDIDAS MILLONARIAS

# VORAZ INCENDIO REDUCE A CENIZAS VARIOS NEGOCIOS Y BODEGAS

Bomberos, empleados municipales y las Fuerzas Armadas se unieron para sofocar las llamas.

**TEGUCIGALPA.** Un voraz incendio suscitado ayer en horas de la mañana, redujo a cenizas varios negocios y bodegas de la capital, ocasionando cuantiosas pérdidas materiales a los propietarios que apenas lograron escapar de las llamas.

Según relatos de los afectados, el siniestro inició alrededor de las 10:00 de la mañana en un local ubicado en la calle de Los Alcaldes, en el sector industrial de la colonia Ciudad Nueva, en Comayagüela.

Empleados y vecinos de la zona llamaron al Sistema de Emergen-

cias 911 para reportar que desde una droguería y una bodega donde se almacenaba producto de PVC, altamente inflamable, emanaban "grandes llamaradas de fuego".

### BOMBEROS

En atención al reporte, el Cuerpo de Bomberos se trasladó rápidamente hasta el lugar para intentar sofocar las llamas que continuaban avanzando hacia otros edificios.

A pesar de su esfuerzo, las llamas continuaron propagándose, por lo que recibieron refuerzos de otras cuatro estaciones, sin embar-

go, esto no fue suficiente, pues en algunas bodegas había productos químicos que avivaron el fuego y ocasionaban grandes explosiones.

El temor y la angustia era evidente en el rostro de los propietarios de dichos negocios que, con esfuerzo, habían logrado establecerse, así como de los vecinos del lugar por el temor a que el fuego se siguiera extendiendo.

### EMPLEADOS

Al conocer la magnitud del incendio, empleados de la Alcaldía Municipal del Distrito Central se

sumaron a la lucha, llegando al lugar con cisternas de agua, pero era poco lo que podían hacer ante el fuego que continuaba arrasando con todo a su paso.

Una hora después, para combatir la hoguera se unieron miembros de las Fuerzas Armadas, quienes pusieron a disposición un helicóptero, desde donde comenzaron a regar los techos de las bodegas, logrando controlar la ignición que en ese momento ya amenazaba con destruir otros edificios, ubicados frente a dicha colonia.

Dos horas después, el equipo in-

tegrado por socorristas, empleados municipales, Fuerzas Armadas y civiles que contribuyeron, lograron controlar por completo y enfriar el siniestro, que dejó pérdidas millonarias.

Hasta el momento se desconoce qué provocó el incendio, sin embargo, usuarios de redes sociales han destacado la valiente labor de los apaga-fuegos durante esta batalla sin tregua que duró cerca de dos horas, en la que arriesgaron su vida al estar expuestos a una enorme cantidad de humo que se mezclaba con gases de productos químicos.



Las personas que se encontraban en las instalaciones apenas lograron escapar de las llamas.



Cinco equipos de bomberos arriesgaron su vida en una lucha sin tregua durante dos horas.



El siniestro arrasó con todo a su paso.

## EL PAÍS

A PARTIR DEL JUEVES 10 DE MARZO

# REGRESAN LAS GRÚAS A SAN PEDRO SULA

El alcalde Roberto Contreras aseguró que ha solicitado colaboración a la Policía de Tránsito en “reiteradas ocasiones”, sin ser atendido.



Hasta ahora, el alcalde sampedrano había logrado cumplir su promesa de quitar las grúas de la ciudad.

**SAN PEDRO SULA.** El edil sampedrano Roberto Contreras dio a conocer ayer, a través de un audiovisual, que a partir del próximo jueves 10 de marzo regresarán las grúas al centro de la ciudad para remolcar los vehículos de las personas que infrinjan la ley.

Contreras indicó que tomó esta decisión luego de haber solicitado en “reiteradas ocasiones a la Policía de Tránsito” que le ayudara a “ordenar el centro de la ciudad”, pero “lamentablemente” no obtuvo una respuesta positiva, por lo que solo cuenta con los agentes municipales “para brindar atención en los pasos críticos peatonales de la ciudad”.

Asimismo, manifestó que el desorden imperante en la tercera y quinta avenida, así como en la siete calle, con carros haciendo doble y hasta tres filas, “ya no dejan circular a nadie” prácticamente.

## MULTAS

El alcalde argumentó que, en vista de que tránsito no le ha prestado su colaboración para poder multar a todas estas personas que se aparcan en el derecho de vía, se vio en la obligación de “traer nuevamente las grúas, las temidas grúas”, porque al parecer “solo así podemos entender todos”.

“Yo pedí a tránsito que multara a todas las personas que se aparcan mal en la ciudad, pero tal parece que ellos no tienen suficientes agentes; así que lamento informarles que a partir del 10 de marzo las grúas se llevarán sus carros”, dijo.

A su vez, aclaró que las grúas no vienen “a remolcar los carros que están bien estacionados, sino a remolcar los carros de aquellos que están infringiendo la ley”. “Tal parece que solo de esa forma podemos poner orden en la ciudad”, enfatizó.



**Este asunto ya no puede continuar así. Creo que es momento de que avancemos en ordenamiento vial, modernización de la ciudad y reordenamiento también de los vendedores estacionarios”.**

**Roberto Contreras, alcalde de San Pedro Sula**

Durante su campaña y luego de haber ganado las elecciones generales en noviembre de 2021, Contreras prometió que quitaría las grúas de la ciudad al considerarlas innecesarias, algo que había logrado cumplir hasta ahora.

## En Consejo de Ministros aprueban intervención del Inprema

**TEGUCIGALPA.** El Gobierno de la presidenta Xiomara Castro determinó, en Consejo de Ministros, aprobar el nombramiento de la comisión interventora en el Instituto Nacional de Previsión Magisterial (Inprema).

El hecho se dio a conocer ayer a través de la publicación del decreto en el diario oficial La Gaceta, con fecha 22 de febrero, luego de que las organizaciones magisteriales emplazaran al Gobierno a nombrar a dicha comisión.

Una medida que el ministro de Educación, Daniel Esponda, ha catalogado como acertada, “dada la necesidad de devolverle la gobernabilidad a la institución”, así lo expresó a través de su cuenta de Twitter.

### ADMINISTRACIÓN

Según el acuerdo, la comisión interventora se encargará de la administración y funcionamiento del Inprema, además de garantizar la prestación de los servicios a los participantes del sistema y el otorgamiento de los beneficios de asistencia y previ-



sión social que se derivan de su ley constitutiva.

La comisión también tendrá las facultades otorgadas en este decreto y las contenidas en el artículo 100 de la Ley General de Administración Pública, así como todas aquellas facultades que correspondan a los administradores de instituciones autónomas.

El pasado lunes, la Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras (FOMH) emplazó al Gobierno que nombrara una junta de especialistas a cargo de la administración del Inprema. Esta será la primera comisión interventora que realiza el Gobierno de Castro.

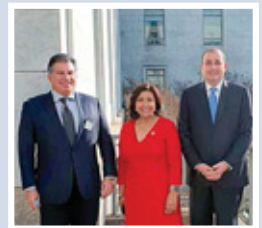
## Presidente del Cohep se reúne con la congresista Norma Torres

**TEGUCIGALPA.** Juan Carlos Sikaffy, presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), se reunió ayer con la congresista Norma Torres, donde ratificó el apoyo al Gobierno de la presidenta Xiomara Castro y al fortalecimiento del Estado de Derecho.

Tanto el Cohep como Sikaffy dieron a conocer la noticia de la reunión en suelo estadounidense a través de su cuenta en Twitter.

“Nos reunimos con la congresista @NormaTorres, donde ratificamos nuestro apoyo al Gobierno de @XiomaraCastro y al fortalecimiento del Estado de Derecho a través de una Misión Anticorrupción”, posteó Sikaffy.

Mientras que el Consejo compartió que “el desarrollo económico de Honduras depen-



de de instituciones íntegras y un Estado de derecho fuerte” y que el “Cohep está comprometido a acompañar la lucha contra la corrupción”.

El Gobierno solicitó recientemente a la Organización de Naciones Unidas (ONU) la instalación de una misión internacional para investigar los actos de corrupción, por lo que las autoridades de la empresa privada han señalado su apoyo a la instalación de la misión anticorrupción.

## EL PAÍS

ANUNCIAN PROTESTAS  
POR CIERRE DE MINA

Es una reacción ante la orden de MiAmbiente de cancelar operaciones de minería de cielo abierto.



El alcalde de La Unión, Víctor Hugo Alvarado, y representantes de patronatos participaron ayer en una conferencia de prensa.

**LA UNIÓN, COPÁN.** Patronatos de las diferentes comunidades de este municipio junto con autoridades municipales han amenazado con tomarse la carretera CA-4 en el punto de Cucuyagua de Copán, por la posibilidad del cierre de la empresa minera que genera al menos cinco mil empleos de forma directa e indirecta.

La reacción se produjo luego que la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente) estableciera el cierre de las operaciones mineras a cielo abierto y prohibiera la emisión de nuevos permisos.

Los vecinos realizaron ayer una conferencia de prensa, donde manifestaron que con el cierre de la empresa Minerales de Occidente se perderían proyectos educativos que permiten el pago de maestros. En la rama de la salud se pagan enfermeras, doctores y una ambulancia que sirve a las comunidades del municipio.

El alcalde de La Unión, Víctor Hugo Alvarado, dijo que se vería en la obligación de despedir a unos cincuenta empleados debido a que los ingresos de la comuna, en un ochenta por ciento, dependen de los impuestos que paga la empresa.

“La minera paga entre cincuenta y sesenta millones de lempiras al año, lo que genera una im-

**“**Estamos organizándonos para tomarnos la carretera internacional, a la altura de Cucuyagua, y de esa manera paralizar la economía de la zona. No permitiremos que jueguen con la comida de nuestras familias en un municipio donde llevamos más de cien años con la explotación minera

*Saúl Escobar, dirigente comunitario.*

portante economía para La Unión, y para el fisco nacional. Según datos que la compañía ha proporcionado en las últimas horas, son 28 millones de dólares para el erario nacional”, dijo el alcalde.

Criticó que la secretaria de Derechos Humanos, Natalie Roque Sandoval, llegara al municipio a reunirse con personas afines a la idea de cancelar el permiso de explotación de la empresa minera, pero no lo hiciera con los patronatos, autoridades municipales ni con ejecutivos de la empresa.

Saúl Escobar, representante de diferentes organizaciones sociales del municipio, señaló que, si el Gobierno continúa con su propósito de cerrar su principal fuente de trabajo, procederán a tomarse la carretera.

Horario  
especial de  
atención

**Viernes 4 de marzo**

**Todas nuestras agencias,  
ventanillas y autobancos  
estarán atendiendo hasta las  
12:00 M.**

**Para servirte mejor,  
realizaremos un mantenimiento  
programado de nuestros  
sistemas informáticos.**

**Sábado 5 de marzo**  
Te atenderemos en horario normal.

Recuerda que puedes  
utilizar nuestros canales disponibles:



Atlántida  
Online



Atlántida  
Móvil



ATM  
Atlántida



Multi ATM  
Atlántida



Agente  
Atlántida

# DigitalDondeEstés



www.bancatlan.hn  
2280-1010

**Banco  
Atlántida**

## EL PAÍS

SEÑALÓ SU MADRE

# SEMINARISTA HONDUREÑO ATRAPADO EN UCRANIA SE QUEDARÁ EN ESE PAÍS

El joven hondureño vive en este país desde hace 9 años, su familiar dijo que está bien y se encuentra haciendo labores sociales.

**TEGUCIGALPA.** La madre de un seminarista hondureño que se encuentra en Ucrania, señaló ayer que su hijo se encuentra bien y está realizando labores religiosas y sociales en este país.

La Cancillería informó que, tras el estallido del conflicto entre Rusia y Ucrania, son dos los hondureños que se encontraban en este país, el primero fue un chef de nombre Jorge Grande, quien después de varias horas de angustia logró irse al vecino país de Polonia.

“Mi pariente está estable, está lejos del lugar del conflicto está al lado Oeste y el conflicto es en el lugar Este, son casi dos mil kilómetros para llegar a la frontera”, dijo la madre del seminarista, quien quiso mantenerse en el anonimato, así como también omitir el nombre de su hijo.

En ese sentido, manifestó que su familiar está junto con otros jóvenes que también están cumpliendo sus estudios sacerdotales. En ese sentido, informó que su hijo, quien lleva 9 años viviendo en Ucrania, está atendiendo a todas



Desde el pasado viernes, Rusia ha realizado varios ataques contra Ucrania, lo que ha provocado que miles de personas huyan del país.

las personas que están huyendo del Este al Oeste.

Según expresó, el seminarista junto a los demás jóvenes están llevando palabras de apoyo y consuelo a todas las personas que están siendo afectadas por la guerra, además les brindan agua y alimentación.

“Los jóvenes en servicio sacerdotal están realizando sus estudios y son asistidos con alimentación, agua y medicamentos a través de Cáritas Internacional. Ellos están seguros”, dijo, al tiempo que especificó que su hijo le ha manifestado que se quedará en ese territorio.

## ATENCIONES

Mientras tanto, el canciller Enrique Reina señaló que “desde que estalló el conflicto, hemos atendido el caso de los hondureños en Ucrania. Las Embajadas de Honduras en Alemania y en Bélgica están en contacto con los compatriotas”.

“

*Personalmente me he comunicado con los compatriotas, tanto con el chef Jorge Grande, como con el seminarista que ha pedido no hacer público su nombre. Grande está refugiado en Polonia y el misionero todavía está en territorio ucraniano”.*

*Enrique Reina, Canciller.*

“

*Los jóvenes están dando agua, alimentación y una palabra de consuelo a personas que han dejado todo en Ucrania”.*

*Madre de Seminarista.*

Asimismo, recalzó que el seminarista hondureño se encuentra en el lugar fronterizo con Hungría cumpliendo su seminario sacerdotal.



## Católicos están llamados a una jornada de oración y ayuno el Miércoles de Ceniza

**TEGUCIGALPA.** El obispo de la Diócesis de San Pedro Sula, monseñor Ángel Garachana Pérez, hizo un llamado a la feligresía católica para que hoy que se celebra el Miércoles de Ceniza, se unan a una jornada de oración y ayuno por la paz en Ucrania.

“Acojo el llamamiento del papa Francisco a hacer del próximo día

2, Miércoles de Ceniza, una jornada de oración y ayuno por la paz, especialmente por Ucrania y me uno a la muchedumbre de personas que secundarán esta invitación. Únete tú también. ¡No a la guerra, sí a la paz!”, escribió Garachana.

Con el Miércoles de Ceniza, inicia la Cuaresma el cual es un tiempo

de preparación y reflexión previo a la Semana Santa.

Según explicó el párroco de la Iglesia Divina Providencia, Alberto Enamorado, las cenizas son el principal símbolo visible de este día.

El sacerdote dijo que la Cuaresma es antecedida por el Miércoles de Ceniza y es un tiempo penitencial de preparación para vivir

el Triduo Pascual (Jueves, Viernes y Sábado Santo). Además, expresó que también este tiempo se puede acompañar con otros signos como el ayuno y la oración.

Recalzó que la imposición de la cruz de cenizas en la frente no es un invento, sino que es una acción de penitencia que la feligresía proclama de forma pública.

## Alcaldes de algunos municipios denuncian sustracción de documentos

**TEGUCIGALPA.** El Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Vladimir Mendoza, informó que varios alcaldes, denunciaron la sustracción de documentos de administraciones anteriores en algunas comunas.

“Hemos recibido denuncias de ciertos alcaldes, en el que establecieron que han entrado y no han podido encontrar información de la ejecución del gasto de los ediles pasados”, manifestó.

En ese sentido, recomendó a los alcaldes denunciantes deben pre-

sentarse ante el Ministerio Público (MP), Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y el Instituto de Acceso a la Información Pública para denunciar de manera formal dichos casos.

“Así como presentaron el informe de la Secretaría de Finanzas y

de Salud, deben presentarlo ellos”. Al tiempo que subrayó que espera que no sea “un show más de los políticos, de los nuevos alcaldes. Deben presentarlo de manera inmediata, porque, de nada sirve que lo digan, si no presentan la denuncia ante los entes correspondientes”, recalzó.



LA POLICÍA SE HARÁ CARGO DE CENTROS PENALES

# CASTRO ANUNCIA INDULTO GENERAL PARA REDUCIR HACINAMIENTO

Las autoridades emitieron un comunicado pero no explican qué procedimiento utilizarán.

**TEGUCIGALPA (EFE).**—La presidenta Xiomara Castro, anunció un indulto general para reducir el hacinamiento en las cárceles del país y la creación de la Policía Comunitaria para ofrecer un mejor servicio a la población.

Los presos procesados serán separados de los condenados para disminuir el hacinamiento en los centros penales, señaló Castro durante una ceremonia en la que recibió el bastón de mando de la Policía Nacional, según un comunicado de la oficina de prensa del Ejecutivo.

El sistema penitenciario de

Honduras, compuesto por unas 30 cárceles, alberga a unos 22.000 reclusos, cuando su capacidad máxima es de 8.000, y menos de la mitad de los presos han sido condenados.

Los presidios de Honduras son considerados una “bomba de tiempo” por el hacinamiento, los problemas de infraestructura y un alto número de presos en detención preventiva.

La presidenta de Honduras indicó que la Policía Nacional de Honduras “gradualmente se hará cargo de los centros penitenciarios y paralelamente irán for-

mando la Policía Penitenciaria”.

Afirmó además que su Gobierno comenzará de “inmediato” todas las acciones para formar la Policía Comunitaria en las diferentes comunidades del país centroamericano.

“Deseamos una Policía noble, pero que sea respetada”, subrayó Castro, quien encabezó la ceremonia de traspaso de mando de la Policía Nacional.

Afirmó que la Policía Comunitaria debe ser “un modelo de respeto restringido a los derechos humanos” en Honduras.

Castro destacó también “el

gran compromiso y la misión que tienen los miembros de la Policía Nacional de velar por el respeto de los derechos humanos y el cumplimiento del orden social”.

Agregó que la institución de seguridad “cuenta con un gran liderazgo operativo que dará grandes resultados en temas de seguridad”.

En el acto participaron además el ministro de Seguridad, Ramón Sabillón, y el nuevo director de la Policía Nacional, Héctor Gustavo Sánchez.

La presidenta Castro resaltó además el “papel fundamental” de la mujer en la Policía hondureña, institución en la que las mujeres



La presidenta hizo el anuncio durante la ceremonia de traspaso de mando de la Policía Nacional.

demonstran “tener grandes habilidades, capacidades, destrezas, valores, profesionalismo, liderazgo y análisis en la toma de decisiones acertadas tanto para el bienestar policial como ciudadano”.

## Sugieren hacer compras adelantadas de combustible y suministros

**TEGUCIGALPA.** El analista en temas internacionales, Graco Pérez, informó que el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, ya está dejando repercusiones en el país, la principal afectación se da en el tema económico, por lo que es preciso que se tomen las previsiones del caso.

El analista dijo que la afectación no solo es en lo económico, sino que el conflicto puede generar tensiones también en el continente americano debido a las relaciones de países como Venezuela, Cuba y Nicaragua con Rusia.

Otras de las consecuencias podrían ser en el tema migratorio, porque las prioridades en políticas migratorias seguramente darán inclinación hacia posibles refugiados de la zona en conflicto y otras ayudas de parte de cooperantes.

Para el analista es preciso tomar las previsiones del caso y dijo que, aunque debieron tomarse antes, se entiende que por el cambio del nuevo gobierno se atrasaron.

Para el caso de los combustibles, el precio no se puede controlar, sin embargo, se puede prever, por lo que debe ser imperante tomar las acciones para asegurar el abastecimiento.

## AVISO DE SUBASTA EXP. 0501-2021-05428-LCH.

La Infrascrita Secretaría Adjunta del Juzgado de Letras Civil de esta Sección judicial de San Pedro Sula, departamento de Cortés, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado **LESTER JOSUE HERNANDEZ GOMEZ**, en su condición de apoderado judicial de la sociedad mercantil denominada **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A. (BANRURAL HONDURAS)**, contra la señora **ALBA MONSERRAT ZUNIGA REINA**, en el local que ocupa este Juzgado se rematará en pública subasta el bien inmueble que se encuentra inscrito bajo matrícula número 1386651 asiento número 6 del Registro de la Propiedad Inmueble de esta ciudad, el cual se describe así: “Lote de terreno ubicado en la **RESIDENCIAL LOS CEIBOS, III ETAPA**, de esta ciudad, identificado como **LOTE NUMERO ONCE (11) DEL BLOQUE B**, con una extensión superficial de **CIENTO CUARENTA Y SEIS PUNTO CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS (146.52 Mts. 2)**, equivalente a **DOSCIENTAS DIEZ PUNTO QUINCE VARAS CUADRADAS (210,15 Vrs 2)**, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** Dieciocho metros (18 Mts) colinda con lote número diez (10) del Bloque “B”; **AL SUR:** Dieciocho metros (18 Mts) colinda con lote número doce (12) del Bloque “B”; **AL ESTE:** ocho punto catorce metros (8,14 Mts), colinda con lote número siete del Bloque “B”; y **AL OESTE:** Ocho punto catorce metros (8,14 Mts) colinda con lote número seis (6) Bloque “C”, segunda (2da) calle de por medio.”- Con los siguientes **GRAVÁMENES:** 1) Constitución de Hipoteca Total a favor de la sociedad mercantil denominada **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, asiento 7 matrícula 1386651; 2) Cesión de Administración de Crédito a favor de **BANHPROVI** asiento 8 matrícula 1386651; 3) Anotación Judicial emitida por el Juzgado de Letras Civil de San Pedro Sula a favor de la sociedad mercantil denominada **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, asiento 9 matrícula 1386651. El monto del crédito es de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON TREINTA CENTAVOS (L.1.491.655.30)**, y las costas del juicio ascienden a la suma **CIENTO VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS NUEVE LEMPIRAS CON CATORCE CENTAVOS (L. 123.709.14)**. El valor de la tasación del bien inmueble es de **UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO SETENTA Y TRES LEMPIRAS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (L.1.250.173.36)**. El precio base será igual o superior al 75% de la tasación, para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el juzgado el total del valor de tasación. Esta subasta se efectuará en las instalaciones de este Juzgado de Letras Civil de esta ciudad, el día **MIÉRCOLES TREINTA (30) DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**, por el señor Juez, **LUIS ENRIQUE MALJIK FLORES**. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y que por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogados en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicase a su favor. La situación posesoria del inmueble actualmente se encuentra en posesión de la ejecutada, la cual deberá ser desalojada hasta el momento de tener nuevos derechos el ocupante tras la enajenación del bien, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Cortés, 1 de marzo de 2022

*[Firma]*  
ABRAHAM FERRER UZAMA RODRIGUEZ  
SELA. ADJUNTA  
JUZGADO DE LETRAS CIVIL, S.P.S.

## INDUSTRIAS MARIO Y WILSON, S DE RL DE CV BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DEL 2022

<b>ACTIVO</b>		0.00
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>		0.00
<b>EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS</b>		0.00
Efectivo Caja General	0.00	
<b>PASIVO</b>		0.00
<b>PASIVO A CORTO PLAZO:</b>		0.00
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		0.00
Otras Cuentas por Pagar	0.00	
<b>PATRIMONIO</b>		0.00
<b>PATRIMONIO SOCIAL</b>		0.00
Capital Social	0.00	
Utilidad (Pérdida) del Año Anterior	0.00	
Utilidad (Pérdida) del Periodo	0.00	
<b>SUMA PASIVO + PATRIMONIO</b>		0.00



## JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO San Pedro Sula, Cortés

### AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes: **HACE SABER:** Que en fecha cuatro de febrero del año dos mil veintidos la Abogada **DORA ISABEL MELARA AGUILAR**, en su condición personal, Interpone demanda con número de correlativo **0501-2022-00010-LAO**, Contra el **Estado de Honduras** representado legalmente por el Procurador General de la República, Abogada **Lidia Estala Cardona**, a través del Instituto Nacional de Migración (INM), demanda en materia de personal para que se declare la Nulidad absoluta de un acto administrativo. De carácter particular: se Impugna el acto administrativo consistente en el acuerdo N° **010-2022**; por haberse emitidos si justificación y violentado el derecho constitucional de la estabilidad en el Trabajo, reconocimiento de una situación jurídica individualizada.- restitución al cargo nulidad del nombramiento de cualquier sustituto.- que se condene al pago de los salarios dejados de percibir desde la fecha de la cancelación hasta que sea el reintegrado al cargo mediante sentencia definitiva

San Pedro Sula, Cortés, 01 de marzo del año 2022.

*[Firma]*  
LICENCIADO JUAN ANTONIO DE LOS RIOS  
SECRETARIO

## OPINAN

## EDITORIAL

## PLANTADE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Cualquier iniciativa en favor de beneficiar al pueblo es bienvenida, en especial desde la autoridad municipal que, por ejemplo, ha solicitado el titular de esta, para quien quiera saludarlo, donar una cantidad de dinero para compartir café y estos fondos serán para un hospital. Es una idea más que plausible, pero que pegará más en tiempos de bonanza económica. El señor alcalde ha tenido un par de planes quizá con buena intención como la de eliminar el asilo Perpetuo Socorro, la cual no parece ser la mejor de las ideas.

Y así, ideas van y vienen, pero no se pone sobre el tapete el ya historicida tema de la instalación de la planta de tratamiento de aguas residuales. Decimos historicida porque ya ha pasado demasiado tiempo, aunque a estas alturas sabemos que los responsables en estos momentos es la empresa Aguas de San Pedro. A pesar de ello, siempre debe pasar por las instancias municipales, su voluntad política, gestión administrativa y visión de futuro. Sabemos que desde hace algún tiempo este proyecto se encuentra cuesta arriba. La municipalidad y el concesionario Aguas de San Pedro no han llegado a un acuerdo, lo que ha causado retrasos en su ejecución. Desde julio del 2018 se había anunciado la inversión de US\$60 millones para la edificación de la planta de tratamiento en primera fase.

Asimismo, unos meses después, se realizó un proceso de pre-calificación para proyecto de diseño definitivo y edificación de la primera fase de la planta de tratamiento de aguas residuales de Chotepe, en el que participaron un total de 140 empresas y de ellas calificaron cinco. Después se supo que los predios donde se desarrollará el proyecto están ocupados por pobladores y ante esto, expresó el gerente de Aguas de San Pedro:

“No están listos los predios y por ello se amplió el plazo para para la entrega de ofertas por parte de los participantes en la licitación”. Todo esto desde la década pasada.

Importante, no son solamente el tratamiento de las aguas negras después de la salida de nuestras casas y empresas, también existe la necesidad de limitar todo el uso de aguas químicas no biológicamente reciclables. Exactamente estos químicos dentro de nuestros champús o productos para lavar nuestra ropa, por ejemplo, además aguas industriales no tratadas, químicos procedentes de la agricultura que causan cáncer y otras enfermedades que son mortales a largo plazo. Honduras queda, según la Organización Mundial de la Salud, después de Haití y Guatemala, con 7.9 muertos de cada 100,000 habitantes cada año por consumir agua contaminada, un país de los más afectados de Latinoamérica. Espeluznante.

Este tema tampoco lo escuchamos en la campaña proselitista recién pasada y que fue, por demás, accidentada y plena de señalamientos y rencores y que no de planes de verdad cruciales y trascendentales para San Pedro Sula. Solo como una inquietud que consideramos oportuna e interesante y que sería de mucho provecho para los sampedranos y, es que, con la planta de tratamiento de aguas, si el proceso lleva un componente anaeróbico (carente de oxígeno), perfectamente se puede generar gas metano, almacenarlo o quizá proveerlo para generación de energía eléctrica e incluso la misma instalación puede ser ecológicamente auto generadora de su propia energía. Esperamos que en corto plazo las autoridades toquen este tema y que de verdad hagan historia y no solo pasar por pasar por la silla corporativa solo para mostrar fotos a los nietos.

## VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

## ¿Qué nos comunicó Luisito?



Enrique Zaldívar  
2050 Comunicaciones

La semana pasada tuvimos la agradable visita del popular “youtuber” actor y emprendedor, Luis Arturo Villar Sudek, mejor conocido por su nombre “Luisito Comunica”, el cual vino acompañado por su pareja Arianny Tenorio.

Sin duda fue un gran acontecimiento, sobre todo en el ámbito de redes sociales donde se mantuvo, prácticamente, toda la semana como tendencia en Twitter. Y ni qué hablar, los medios impresos, televisivos e incluso radiales dieron cobertura de lo que anduvo haciendo.

Luisito comenzó su plataforma de YouTube en el 2007, bajo el nombre de “Piano para gente cool” e incursionó varias ideas hasta que finalmente en el 2012 formó su canal de “Luisito Comunica”.

No cabe duda que personas de la generación mayor a los millennials, se preguntaban porque tanta bulla por el tal Luisito y si me lo permite, le cuento algunas valiosas lecciones de emprendimiento que aprendí al explorar su contenido.

Primero que nada, realmente es un emprendedor. No es un suceso de la noche a la mañana como todos soñamos, así sea en YouTube, poder llegar a la influencia que tiene le ha tomado más de una década. Lección que debe animarnos a todos los que tenemos un emprendimiento a creer, a querer y a perseverar en lo que estamos haciendo.

Lo otro que aprendí, es que es un gran vendedor. ¡Cómo necesitan los negocios que le imprimamos ese espíritu de vendedor! Es decir, el hombre se vende. El sorprendente carisma con que cuenta, la manera de relacionarse con la gente sencillamente lo hace agradable a donde vaya.

No tiene poses de gran estrella, y sabe que conectando con la gente es la mejor manera de construir seguidores fieles. ¡Se imagina cuántos hondureños ahora lo siguen en sus redes socia-

les! Y lo seguirán, así su recorrido no siga siendo por Honduras.

Luisito creó su marca. Su identidad. Esos colochos que son parte de su gran sonrisa, que la vio aquí en murales, retratos, camisetas o cuanta cosa le daban que tuviera a “Luisito” él aprovechaba para destacar su “branding”. Su diferenciador es “ser él”, ser genuino. Y mantiene esa línea de autenticidad, al no aceptar patrocinios de marca. ¡Sin dejar de degustar cuanto cosa le enseñaran!

Puedo decir también que es un gran profesional. La calidad de su contenido es impresionante. Y lo que pasaba en el día, casi al día siguiente estaba ya en sus redes. Lo que habla de lo comprometido que está con su comunidad. Mucho de eso se ve en el contenido que generan las redes de su novia. Un nicho totalmente diferente, muy bien segmentado, pero que se observa bien que andan compartiendo en los mismos lugares.

Y por último, destaco algo que anduvo mucho en boca de la gente, mejor dicho en los comentarios de redes, de cientos de personas. Señores y señoras, este es un verdadero influencer. Aprendí que la influencia es más valiosa que el mismo dinero, porque los recursos se pueden obtener a través de ser influyente.

La semana que visitó nuestro país, generó cualquier cantidad de memes, “re-posteos,” videos, notas, comentarios, e incluso “iniciativas” como la de limpiar las playas que de verdad muestra lo que mueve la influencia. Como dato curioso, Luisito no tiene un nombre extravagante. No es un hombre de cuerpo perfecto. No viste Gucci, ni anda carro de lujo. A veces creo que los “modelos por un día” con que contamos, deberíamos aprender de él. La autenticidad ante todo. Y si salió enamorado de lo auténtico que somos los catrachos, ¿por qué no abrazar las cosas buenas que tenemos? ¡Seamos un país de influencia!

## EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL  
HUGO ROMERODIRECTOR  
ADÁN ELVIR FLORESCOORDINADOR DE REDACCIÓN  
RUBÉN ESCOBARCONSEJO EDITORIAL  
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

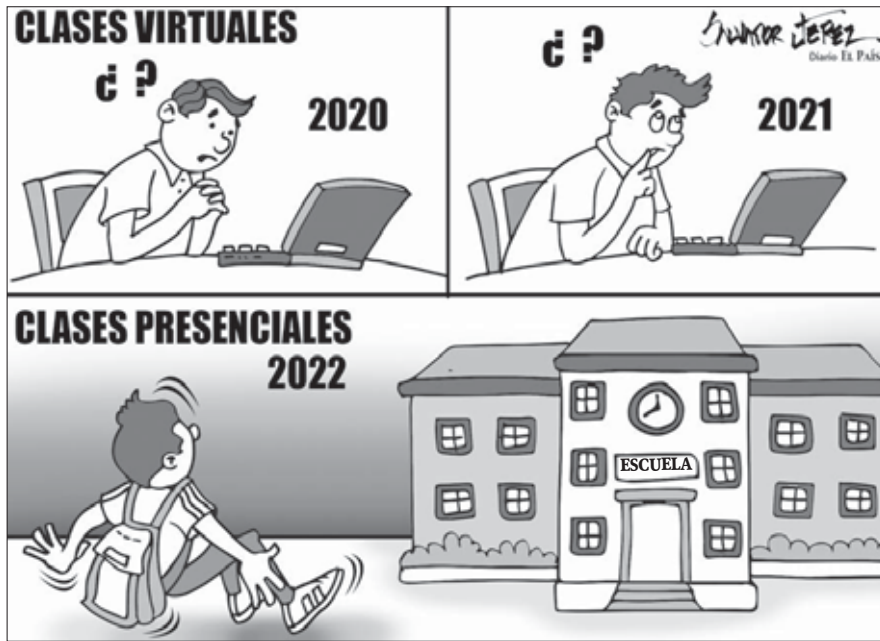
Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.

OPINAN



La realidad tras la belleza como prototipo

Mónica Rubalcava

Con el trasfondo de lo que ocurre en un concurso de belleza entre 32 mujeres mexicanas, la nueva serie de Lucía Puenzo, “Señorita 89”, expone los grandes temas urgentes de un país inmerso en la corrupción, el machismo y la violencia.

“Vivimos en un país en crisis, tal vez (la serie muestra) problemas arquetípicos -como una chica de Chihuahua que trabaja en una maquila- pero en realidad estamos hablando de un montón de problemas políticos en general con el pretexto de la belleza”, cuenta en una entrevista con Efe Ilse Salas, la matriarca de la ficción que estrena el 27 de febrero por Starzplay y Pantaya.

La serie ambientada en los años 80 muestra lo que existe detrás de esas mujeres llenas de glamour que sonríen sin titubeos frente a las cámaras, pero también lo que hay dentro de cada una de ellas.

Lo que hay es oscuridad, un mundo de desigualdad, racismo, maltrato y dominio, por un lado, y por el otro, su universo interno, una sensación de insuficiencia, miedos, inseguridades y problemas personales.

“La belleza parece ser la única llave que tenemos (las mujeres) para una vida mejor porque estamos en un sistema que nos quiere complacientes y agradables. La pregunta que hace la serie es ¿cuál es el precio y qué estamos ganando realmente?”, dice Ximena Romo quien da vida a la profesora Elena.

MOSTRAR LA REALIDAD

Salas recuerda la “fiesta familiar” que convocaba el ver en televisión el concurso de “Señorita México”. Al echar una mirada al pasado, cuenta que nunca dimensionó “la crueldad de comentarios” sobre el físico de quienes participaban.

Juan Manuel Bernal, una de las figuras masculinas de poder en la historia, coincide con Salas, por eso a la hora de interpretar a su personaje, un político que se beneficia del sufrimiento de las jóvenes, decidió mostrarlo con tal crudeza que fuera imposible no identificar su maldad en casos de la realidad.

“En un principio me preguntaba si quería hacer al personaje tan

obvio, después pensé en esas mujeres que teniendo en casa no lo ven, y dije, lo voy a hacer evidentemente obvio”, reflexiona.

Ilse Salas, Ximena Romo, Coty Camacho, Leidi Gutiérrez, Natasha Dupeyrón y Bárbara López coinciden con que la serie les cambió la percepción que tenían de estas mujeres que incluso llegaron a catalogar como vanidosas y superficiales.

“Cada una viene de una realidad muy dura y es importante que se nos quite esta concepción de que las mujeres que participan en certámenes de belleza son frívolas y que (los concursos) los ven como una salida para llegar a un lugar mejor”, asegura Salas.

“Mi personaje representa las mujeres que estamos en un privilegio y que llegamos a pensar que estamos fuera de un sistema patriarcal y que lo vemos desde afuera y decimos, ‘ay esas tontas’”, critica Romo.

REPENSAR LA BELLEZA

La diversidad de mujeres de la serie nutre en la realidad y en la ficción la forma en la que las actrices y sus personajes afrontan la belleza.

“Para mí ha sido un tema en el que no me sentía cómoda, crecí con bullying, se nos discriminaba por el color de piel (...) Hoy me siento fuerte y sé que la belleza no va de tallas ni de dónde naciste”, cuenta la actriz oaxaqueña Coty Camacho.

Lo mismo sucedió con Leidi Gutiérrez, quien cuestiona que la piel morena siempre representa la sumisión y el dolor.

Sin embargo, para Dupeyrón, haber crecido en el estándar de belleza aceptado también fue difícil y es un tema que la conmueve.

“Era mucha presión todas las mañanas desde que era muy chiquita, despertaba pidiendo que mis ojos se volvieran cafés, estaba cansada de que me dijeran lo linda que era, toda esta presión me hizo crecer con mucha inseguridad de nunca llegar a esa perfección”, cuenta la actriz.

Asimismo, Bárbara López opina que este tipo de formatos y concursos deben, sino desaparecer, evolucionar.

“La belleza es algo que siempre va a existir y siempre va a significar lo que es, el problema es el valor que le hemos dado”, finaliza. EFE

OREMOS POR LA PAZ



Ilsa Trinidad Díaz Espinoza  
ilsadiad\_zelaya@yahoo.com

Como una necesidad sentida por la mayoría de los que la anhelamos, y hemos convivido con ella gran parte de nuestras vidas, y aprovechando la invitación del papa Francisco, para que el próximo Miércoles de Ceniza nos unamos todos para orar por la paz del mundo especialmente en Ucrania y, por qué no, también por Rusia, donde seguramente hay sufrimiento y preocupación de inocentes, como ocurre en otros países, en continentes lejanos, y en nuestro entorno donde la violencia se está introduciendo de tal manera que cuando menos acordemos, nos arrebatarán la relativa paz de que disfrutamos, situación que esperamos nunca ocurra.

“La verdad nos hará libres”, por eso si oramos que sea después de un examen de conciencia, que afronte con valentía nuestras acciones del pasado reñidas con esa verdad, y los pecados y faltas que hemos cometido bajo el amparo de la corrupción y el enriquecimiento ilícito, el abuso del poder, el descarte con nuestros jóvenes y fa-

milias humildes, el olvido de nuestros deberes como ciudadanos, el silencio cómplice ante lo malo que sucede en su sociedad y tantas cosas más.

Debemos orar por el sufrimiento y la división familiar, por la explotación humana en trabajadores, obreros de todas edades y sexo, tenemos una deuda impagable con el medio ambiente, pues a pesar que el Creador nos ha dotado de inmensas riquezas, no hemos sabido hacer buenos administradores de las mismas, la salud debe de ser uno de nuestros primeros anhelos y oraciones, no solo la propia, sino la de todos los que nos rodean, la educación es otra deuda que tenemos que pagar tarde o temprano, porque no hemos actuado como pacificadores, educadores, formadores de una sociedad más justa e inclusiva.

Orar por Honduras y sus pueblos y ciudades más remotas y cercanos, disfrutar de su belleza en estos días de Cuaresma, volviendo a visitarlos, y orar por nuestras familias, por nuestros gobernantes, y por la paz mundial.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**UNA CASA 1,080 VARAS,**  
con 4 habitaciones, 380 metros, bien ubicada para negocio u oficina, área de garaje para 5 vehículos, 3 cuartos del Hotel Hilton o Hyatt. **TREMENDO PRECIO \$500,000 NEGOCIABLE.**



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**EN BELLA VISTA, UNA DE LAS ZONAS MÁS PRIVILEGIADAS** de San Pedro Sula, ¿quieres vivir relajado con el encanto de la naturaleza? Te ofrecemos esta casa. La casa consta de 900 metros de construcción, 4 habitaciones completas, 3 salas, un semi bar arriba y cocina; y abajo cocina y desayunador, con una despensa muy grande, área de terreno 2,500 varas, su decoración caoba.

**380 METROS**  
Con 4 habitaciones, 2 salas, cocina, desayunador, techado para 2 vehículos, circuito cerrado por Jardines.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**BOSQUES DE MERENDÓN** 400 metros de construcción, 4 habitaciones completas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, área de lavandería, garaje para 3 carros, 1,300 varas, lleva piscina.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**633 VARAS PRECIO LPS. 3.9 MILLONES NEGOCIABLE**  
Ubicada en Barrio Paz Barahona.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



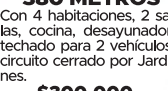
**SE VENDE BARRIO PAZ BARAHONA,** para negocio u oficina a una cuadra abajo de Mall Multiplaza. 1000 varas.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**DE ESQUINA EN JARDINES PARA NEGOCIO** 312 VARAS  
**\$185 X VARA NEGOCIABLE**



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**BARRIO GUAMILITO,** un edificio de 3 plantas, 850 varas, para oficina.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**VILLA AZUL PEGADO AL PEDEGRAL CIRCUITO CERRADO** 1300 varas 400 metros de construcción 4 habitaciones completa aérea, carro para 3, techado, lavandería aérea carro para 3 techado lavandería cuarto de empleada.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**6,000 VARAS** Para hotel, mercado o cualquier tipo de negocio, frente a la Coca Cola.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**MANZANA Y MEDIA CON CASA Y CASITA** para vigilante, cultivada de aguacate y otras frutas, para tu retiro o jubilación te ofrecemos esta propiedad.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**VILLA AZUL PEGADO AL PEDEGRAL,** 1300 varas 400 metros de construcción 4 habitaciones completa, aérea, carro para 3, techado, lavandería cuarto de empleada.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**4,000 VARAS EN CORTÉS,** frente a la playa, Una de las zonas más bonitas de Cortés.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**105 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA** Arriba de Santa Cruz.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**3 MANZANAS EN CHACHAGUALA** Frente al mar.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**16 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA,** Con una finca.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**336 MANZANAS** plana en la recta del Lago de Yojoa, para ganadería, vivienda popular o agricultura.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**SE VENDE ESTA PROPIEDAD 1,800 VARAS** ya rellenas, ya no tiene piedras, está lista para construir, en donde solo se escucha el canto de las aves, ubicada en una zona exclusiva, Bosques de Merendón, K2.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**1,200 VARAS EN LA SERÁN** ya con los muros.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**6 MINUTOS DEL CENTRO DE CHOLOMA** para vivienda popular o para parque industrial, otros rubros. No inundable, luz y agua, casi pegado al bulevar.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**L.230,000 POR MANZANA.**



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**MANZANA Y MEDIA,** frente al mar, con casa para empleado y casa para vacacionar.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**UNA ZONA PREFIJADA LOS ARCOS** 1300 varas 4 metro de construcción 4 habitaciones completa piscina.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**ENTRE PLAYÓN Y UNIVERSIDAD** Se vende 2000 varas, para parqueo o bodegas o casa clase media.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**BARRIO SUYAPA PARA NEGOCIO U OFICINA** 706 varas

**VENDO PROPIEDAD COL. ZERON** 21 ave, 10 calle. Con 1 casa de habitación, más 3 apartamentos. **INFO. 9821-5450**



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400

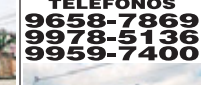


**\$750,000.00 PERO ESCUCHAMOS OFERTAS**

650v2, 875 m2 de construcción, Garage subterráneo para 6 carros con bodega pequeña, drive way para otros 5 carros. Planta baja: Sala, comedor, Baño visitas, terraza en sala, estudio, bodega bajo gradas, Cocina, 2 alacenas, Lavandería, Bar, Terraza en bar, Cuarto visitas con walk in closet y baño completo. **Planta alta:** 3 cuartos grandes con terraza, walk in closet y baño completo cada uno, sala familiar, área de servidumbre.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**CASA DE 3 HABITACIONES** De una planta **3 MILLONES NEGOCIABLE**



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**1 MANZANA Y MEDIA BELLAVISTA** 900 varas **\$190 POR VARA**

<p><b>D.C. Brokers</b> Construtora y Bienes Raíces</p>  <p><b>SE VENDE CASA COL. UNIVERSIDAD L 3,950,000</b> Con 336 varas y 190 metros 3 habitaciones 2 baños y medio estudio, sala, comedor, cocina Lllamar al 99649686</p>	<p><b>D.C. Brokers</b> Construtora y Bienes Raíces</p>  <p><b>SE VENDE BELLA CASA COL. UNIVERSIDAD L 5,650,000</b> Con 826 varas y 4 habitaciones, 2 salas, dos garajes 5 carros, cocina, cuarto servicio, bodega Lllamar al 99649686</p>	<p><b>D.C. Brokers</b> Construtora y Bienes Raíces</p>  <p><b>SE VENDE CASA NUEVA 400 METROS VILLA MONACO</b> Sector Villas del Sol circuito privado con piscina casa con 4 habitaciones, 2 salas, acabados de primera, porcelanato, granito, madera color 7,000,000 Lllamar al 99649686</p>	<p><b>D.C. Brokers</b> Construtora y Bienes Raíces</p>  <p><b>SE VENDE CASA JARDINES DEL VALLE L 6,000,000</b> Con 6 habitaciones 700 varas Lllamar al 99649686</p>	<p><b>D.C. Brokers</b> Construtora y Bienes Raíces</p>  <p><b>SE VENDE CASA EN LA TREJO 4 ETAPA</b> Con 1150 vara 400 metros de construcción 5 habitaciones dos salas áreas de recreación patio a tan solo \$300,000 Lllamar al 99649686</p>	<p><b>D.C. Brokers</b> Construtora y Bienes Raíces</p>  <p><b>SE VENDE CASA EN CAMPISA SECTOR LA HACIENDA</b> Con 850 varas esquina plano 4 habitaciones con baño 2 salas comedor cocina garaje área de BBQ amplio patio valor 9 millones. Lllamar al 99649686</p>	<p><b>D.C. Brokers</b> Construtora y Bienes Raíces</p>  <p><b>SE ALQUILA APARTAMENTO SEMI AMUEBLADO</b> En Río piedras sector dub Hondureño Arabe con 2 dormitorios 2 baños y medio, sala amueblada, comedor, cocina con refrigeradora, estufa microondas climatizado, TV con vista Merendón incluye piscina, 2 estacionamientos, valor \$1250 incluye la seguridad y mantenimiento. Lllamar 99649686</p>	<p><b>D.C. Brokers</b> Construtora y Bienes Raíces</p>  <p><b>SE ALQUILA BODEGA EN BERMEJO DE 4250 METROS CUADRADOS</b> Valor 4 dólares más el impuesto bodega nueva. Lllamar 99649686</p>
<p><b>D.C. Brokers</b> Construtora y Bienes Raíces</p>  <p><b>SE VENDE CASA CON PISCINA LA TARA</b> 690 varas con 3 habitaciones 2 baños, 2 sala, comedor, cocina a un valor L6300,000 Lllamar al 99649686</p>	<p><b>D.C. Brokers</b> Construtora y Bienes Raíces</p>  <p><b>SE VENDE BELLA CASA SECTOR JARDINES DEL VALLE</b> a L4,200,000. Lllamar 99649686</p>	<p><b>D.C. Brokers</b> Construtora y Bienes Raíces</p>  <p><b>SE VENDE EDIFICIO EN COLONIA SMT CON 4 APARTAMENTOS</b> Segundo nivel y casa en primer nivel con 4 cuartos sala, comedor, cocina, genera L34,000,000 valor edificio L4,500,000 Lllamar al 99649686</p>	<p><b>D.C. Brokers</b> Construtora y Bienes Raíces</p>  <p><b>SE VENDE CASA EN COL. MODERNA GANGA \$190,000</b> De esquina, 2 cuartos arriba de circunvalación. Lllamar al 99649686</p>	<p><b>D.C. Brokers</b> Construtora y Bienes Raíces</p>  <p><b>SE VENDE CASA EN LA TREJO TAN SOLO \$350,000</b> 1106 varas con 387 metros con 3 habitaciones, con baño, sala comedor, cocina, con estudio Lllamar al 99649686</p>	<p><b>D.C. Brokers</b> Construtora y Bienes Raíces</p>  <p><b>SE VENDE CASA EN COL. UNIVERSIDAD A UN VALOR L3,600,000</b> Con 440 varas y 170 metros Lllamar al 99649686</p>	<p><b>D.C. Brokers</b> Construtora y Bienes Raíces</p>  <p><b>SE ALQUILA CASA AMUEBLADA EN LA HACIENDA CAMPISA</b> Valor \$1000 con 3 habitaciones, 2 baños, sala, comedor, cocina Lllamar al 99649686</p>	<p><b>D.C. Brokers</b> Construtora y Bienes Raíces</p>  <p><b>SE VENDEN 1437 VARAS DE TERRENO \$145 DÓLARES LA VARA</b> En la guardia industriales Lllamar al 99649686</p>
<p><b>D.C. Brokers</b> Construtora y Bienes Raíces</p>  <p><b>SE VENDE CASA EN COL. TREJO 3 ETAPA L6,600,000 NEGOCIABLE</b> 4 habitaciones, 2 salas, comedor, cocina, cuarto servicio, bodega 5 baños 711 varas 400 metros construcción. Lllamar al 99649686</p>	<p><b>D.C. Brokers</b> Construtora y Bienes Raíces</p>  <p><b>SE VENDE CASA EN LOS ALAMOS L4,200,000</b> Con 3 habitaciones 2 baños y medios, 2 salas, área de BBQ, cuarto servicio, bodega, 565 varas. Lllamar al 99649686</p>	<p><b>D.C. Brokers</b> Construtora y Bienes Raíces</p>  <p><b>SE VENDE PROPIEDAD FRENTE AL MAR PLAYAS GRANADITA</b> Equipada como Hotel, 15 minutos Ceiba con 7 habitaciones áreas sociales 2500 varas y piscina cocina, incluye vehículo, si compra en los próximos 20 días a tan solo L4,700,000.00 Lllamar al 99649686</p>	<p><b>D.C. Brokers</b> Construtora y Bienes Raíces</p>  <p><b>SE VENDE EDIFICIO SECTOR BULEVAR DE LAS PALMAS</b> Por Pizza Hat y Máxi despensas edificio de esquina con 380 metros de estacionamientos a tan solo L5,500,000 Lllamar al 99649686</p>	<p><b>D.C. Brokers</b> Construtora y Bienes Raíces</p>  <p><b>SE VENDE CASA EN LA TREJO SECTOR COMERCIAL</b> Cerca de San Vicente de Paul 1000 varas ideal para restaurante a tan solo 7 millones Lllamar 99649686</p>	<p><b>D.C. Brokers</b> Construtora y Bienes Raíces</p>  <p><b>COL. ZERON SE VENDE TOWN HOUSE</b> Con 3 habitaciones 2 baños y medio cuarto servicio garaje para 3 carros sala, comedor cocina 400 varas a L3,500,000 Lllamar al 99649686</p>	<p><b>D.C. Brokers</b> Construtora y Bienes Raíces</p>  <p><b>SE VENDE SOLAR EN BELLA VISTA</b> 588 varas valor \$145,000. Lllamar al 99649686</p>	<p><b>D.C. Brokers</b> Construtora y Bienes Raíces</p>  <p><b>CARRETERA INFOP SE VENDEN 1137 VARAS DE TERRENO CERCADA</b> Sector industrial e ideal para hacer bodegas, cuenta con dos Ofinas, valor 4 millones de lempiras Lllamar al 99649686 camino a palos verdes.</p>

# CONVOCATORIA

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD COMPAÑÍA DE BIENES INMUEBLES, S.A. (COBISA),**

En cumplimiento del artículo 168 del Código de Comercio vigente, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la Sala de Conferencia del Hotel Alameda, cita en el Boulevard Suyapa, Tegucigalpa, M. D. C., el día jueves 24 de marzo de 2022, a las 9:00 am., para tratar los asuntos del orden del día siguientes:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación de la agenda y apertura de la sesión
3. Informe del Consejo de Administración.
4. Informe del Comisario.
5. Discusión, Aprobación o modificación del Balance General y Estado de Resultado al 31 de Diciembre de 2021.
6. Elección del Consejo de Administración y Comisario.
7. Nombramiento del Gerente General.
8. Distribución de utilidades, si es el caso.
9. Determinar los emolumentos correspondientes a los administradores y comisarios.
10. Otros asuntos.
11. Nombramiento del Ejecutor Especial de los acuerdos.
12. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
13. Cierre de la sesión.

En caso de no reunirse el quórum en la primera convocatoria, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día 25 de marzo de 2022, a la misma hora y en el mismo lugar, con los accionistas que asistan.

Tegucigalpa, M.D.C., 2 de marzo de 2022.

Consejo de Administración

JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL  
SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA

## CITACION POR EDICTOS

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de 427-19, contra el Señor **LUCIANO PINEDA PINEDA**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a la señora **MARIA ROSARIO SAGASTUME**, en su condición de madre de la víctima menor en la presente causa, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **LUCIANO PINEDA PINEDA**, no se ha señalado audiencia esta tener todos los medios y así dar por finalizo dicho proceso: "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a la señora **MARIA ROSARIO SAGASTUME**, en su condición de víctimas en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

ABOG. ANA LOURDES VALLE PINTO. JUEZ DE EJECUCION PENAL.  
GUADALUPE ILLIUS CARRASCO SECRETARIA

San Pedro Sula, Cortés, 24 de febrero de 2022.

### AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Al público en general se le **HACE SABER:** Que en la Notaría del Abogado y Notario **EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI**, con oficinas abiertas al público en el número Ochenta y Nueve (89) de la diez (10) avenida, entre trece (13) y catorce (14) calles, del Barrio Paz Barahona, Zona S.O., de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Cuatro Mil Cuarenta (4,040), e inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número Mil Quinientos Veinte (1,520), que en fecha **PRIMERO (01) de MARZO** del presente año **DOS MIL VEINTIDÓS (2022)**, Resolvió: Declarar Heredero Ab-Intestato al señor **CARLOS MAURICIO NORIEGA SANTOS**, de todos los bienes, derechos o acciones que a su muerte dejara su Madre la señora **BLANCA ROSA SANTOS MENA (O.D.G.)**, conocida también como **BLANCA ROSA SANTOS (O.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.-

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, **PRIMERO (01) de MARZO** del año **DOS MIL VEINTIDÓS (2022)**.

PUBLIQUE SUS

# AVISOS LEGALES

Contáctenos:

PBX (504) 2556-5750



CONTÁCTANOS

# 2556-5750 / 3144-3340

CLASIFICADOS@ELPAIS.HN



# AVISO DE SUBASTA

EXP. 0501-2021-04479-LCH.

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado **LESTER JOSUE HERNANDEZ GOMEZ**, en su condición de apoderado legal de la sociedad mercantil denominada **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, también conocida por su nombre comercial "**BANRURAL**", contra el señor **RICARDO ANTONIO RÁPALO MADRID**, en su condición de obligado Principal, para el pago de la cantidad de **NOVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON DIECISÉIS CENTAVOS (L. 9,976,394.16)**; En el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta 3 bienes Inmuebles que se describe de la siguiente manera: 1) Un lote de terreno ubicado en el lugar conocido como **GUAYABO UNO**, jurisdicción de Santa Cruz de Yojoa, departamento de Cortés, lote de terreno con las siguientes colindancias: **AL NORTE:** con Enrique D. Avilez, **AL SUR:** con Miguel Zuniga y María Izolina Rápalo Madrid; **AL ESTE:** con Rene Alfaro y María Izolina Rápalo Madrid y **AL OESTE:** con Francisco Zuniga y Miguel Zuniga, lote de terreno que se mide así: partiendo del punto cero al punto uno (0-1) donde se inicia la medida, con rumbo norte diecinueve grados, treinta minutos oeste, se mide ciento quince punto treinta y cinco metros, del punto uno al punto dos (1-2) con rumbo norte ochenta y ocho grados, veinticinco minutos oeste se midieron setenta y ocho punto ocho metros, del punto dos al punto tres (2-3) con rumbo norte, cincuenta y cinco grados cincuenta y dos minutos Oeste, se midieron cuarenta y nueve punto tres metros, del punto tres al punto cuatro (3-4) con rumbo norte cero siete grados, treinta y ocho minutos Este, se midieron veinticuatro punto quince metros, del punto cuatro al punto cinco (4-5) con rumbo norte sesenta y cinco grados, cuarenta y dos minutos Oeste, se midieron cincuenta metros, del punto cinco al punto seis (5-6), con rumbo Norte, sesenta y dos grados cuarenta y ocho minutos Oeste, se midieron ochenta y siete punto ocho metros, del punto seis al punto siete (6-7) con rumbo Sur, ochenta cuatro grados veinte minutos Oeste, se midieron setenta y cuatro punto cinco metros, del punto siete al punto ocho (7-8), con rumbo Sur, ochenta cinco grados y veintiocho minutos oeste, se midieron cuarenta y uno punto tres metros, del punto ocho al punto nueve (8-9), con rumbo Sur, ochenta y cinco grados, cuarenta minutos Oeste, se midieron cuarenta y siete metros, del punto nueve al punto diez (9-10), con rumbo Sur, cero ocho grados, cuarenta y siete minutos Este, se midieron cincuenta y seis punto treinta y tres metros, del punto diez al punto once (10-11) con rumbo Sur, cero nueve grados, cincuenta y nueve minutos Este, se midieron cuarenta y nueve punto sesenta y cinco metros, del punto once al punto doce (11-12) con rumbo Sur, cero cinco grados, cincuenta y cuatro minutos Este, se midieron veintitrés metros, del punto doce al punto trece (12-13) con rumbo Sur, doce grados, veinticuatro minutos Este, se midieron veintiocho metros, del punto trece al punto catorce (13-14), con rumbo Sur, diez grados, trece minutos Este, se midieron trece punto ocho metros, del punto catorce al punto quince (14-15) con rumbo Sur, cero siete grados, dieciocho minutos Este, se midieron treinta punto tres metros, del punto quince al dieciséis (15-16) con rumbo Sur, once grados treinta y nueve minutos Este, se midieron cuarenta y ocho metros, del punto dieciséis al punto diecisiete (16-17) con rumbo Sur, cero nueve grados, cero siete minutos Este, se midieron veinticinco punto cero dos metros, del punto diecisiete al punto dieciocho (17-18) con rumbo Sur, cero seis grados, cincuenta minutos Este, se midieron cuarenta y cuatro punto dos metros, del punto dieciocho al punto diecinueve (18-19) con rumbo Sur treinta y cuatro grados, diez minutos Este, se midieron setenta y cuatro punto tres metros, del punto diecinueve al punto veinte (19-20) con rumbo Sur, quince grados, diecinueve minutos Oeste, se midieron treinta y dos punto sesenta y dos metros, del punto veinte al punto veintiuno (20-21) con rumbo Sur sesenta y nueve grados, cero cinco minutos Este, se midieron veintitrés punto cinco metros, del punto veintiuno al punto veintidós (21-22) con rumbo Sur, sesenta y cuatro grados, treinta minutos Este, se midieron treinta y ocho metros, del punto veintidós al punto veintitrés (22-23) con rumbo Sur, setenta y ocho grados quince minutos Este, se midieron cincuenta y uno punto seis metros, del punto veintitrés al punto veinticuatro (23-24) con rumbo Sur, ochenta y ocho grados, cincuenta y ocho minutos Este, se midieron veintiséis punto cinco metros y cinco metros, del punto veinticuatro al punto veinticinco (24-25), con rumbo Norte, ochenta y nueve grados, cero ocho minutos Este, se midieron treinta punto nueve metros, del punto veinticinco al punto cero (25-0) con rumbo Norte, treinta y seis grados, treinta y cinco minutos Este, se midieron doscientos ochenta y cinco punto ochenta y cinco metros.- Teniendo dicho inmueble una área de **CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS DE EXTENSIÓN SUPERFICIAL (135,680.00 Mts.2)** equivalente a **DIECINUEVO PUNTO CUARENTA Y SEIS MANZANAS (19.46 Mnz.)**.- Inscrito el dominio bajo matrícula **OCHO SIETE CUATRO DOS CERO CINCO (874205) ASIENTO SEIS (6)**, del Instituto de la Propiedad, Oficina Registral de San Pedro Sula, departamento de Cortés.- 2) Lote de terreno ubicado en el lugar conocido como **GUAYABO UNO**, jurisdicción de Santa Cruz de Yojoa, departamento de Cortés. Lote de terreno con las siguientes colindancias **AL NORTE:** Con Jorge Rápalo Castellanos; **AL SUR:** Con Jorge Rápalo Madrid y Rigoberto A; **AL ESTE:** con Carlos Muñoz Y El Coronel Rene Alfaro; y **AL OESTE:** Con Jorge Rápalo Castellanos y Jorge Rápalo Madrid, lote de terreno que se mide así: Partiendo del punto cero al uno (0-1) se inicia la medida, con rumbo SUR: cuarenta y cinco grados doce minutos Este, se midieron ciento cuarenta y seis punto sesenta y dos metros; del punto uno al punto dos (1-2) con rumbo Sur, cero nueve grados, veinticuatro minutos Oeste, se midieron treinta y cinco punto dos metros; del punto dos al punto tres (2-3) rumbo Sur, treinta y seis grados, veinticuatro minutos Oeste, se midieron treinta y dos punto veintitrés metros; del punto cuatro al punto cinco (4-5) con rumbo Sur, quince grados, diecinueve minutos Oeste, se midieron Nueve punto sesenta y tres metros; del punto cinco al punto seis (5-6) con rumbo Sur, treinta grados, cincuenta y un minutos Este, se midieron treinta y cuatro punto sesenta y tres metros, del punto seis al siete (6-7), con rumbo Sur, veintidós grados cuarenta y seis minutos Oeste, se midieron cincuenta y siete punto sesenta metros; del punto siete al punto ocho (7-8) rumbo Sur, treinta y un grados cincuenta y seis minutos Oeste, se midieron once punto ochenta metros; del punto ocho al punto nueve (8-9) con rumbo Sur, sesenta grados veintiocho minutos Oeste, se midieron cuarenta y nueve punto sesenta metros; del punto nueve al punto diez (9-10) con rumbo Sur, Setenta y cinco grados, cero nueve minutos Oeste, se midieron veintinueve punto sesenta y un metros; del punto diez al punto once (10-11) con rumbo Sur sesenta grados cuarenta y seis minutos Oeste, se midieron quince punto treinta y cinco metros, del punto once al punto doce (11-12) con rumbo Sur, sesenta y siete grados cero minutos Oeste, se midieron treinta y seis punto cincuenta y tres metros, del punto doce al punto trece (12-13) con rumbo Sur, treinta y cinco grados, diez minutos Oeste, se midieron veinticuatro punto cuarenta y un metros, del punto trece al punto catorce (13-14) con rumbo Sur, cincuenta y tres grados, diecisiete minutos Oeste, se midieron treinta punto cero metros, del punto catorce al punto quince (14-15) con rumbo Sur, cincuenta y siete grados cincuenta y cuatro minutos Oeste, se midieron veintiséis punto diez metros, del punto quince al punto dieciséis (15-16) con rumbo Sur sesenta y seis grados quince minutos Oeste, se midieron cincuenta y nueve punto cero metros, del punto dieciséis al punto diecisiete (16-17) con rumbo Sur, ochenta y tres grados dieciocho minutos Oeste, se midieron ocho punto sesenta y cinco metros, del punto diecisiete al punto dieciocho (17-18) con rumbo Norte, diez grados treinta y nueve minutos Oeste, se midieron veintiséis punto treinta y un metros, del punto dieciocho al punto diecinueve (18-19) con rumbo Norte cero nueve grados treinta ochenta minutos Oeste, se midieron sesenta y dos, punto veintitrés metros, del punto diecinueve al punto veinte (19-20) con rumbo Norte, cero ocho grados, treinta y siete minutos Oeste, se midieron treinta y dos punto ochenta metros, del punto veinte al punto veintiuno (20-21) con rumbo Norte, setenta y un grados, treinta y cuatro minutos Oeste, se midieron treinta y cinco punto sesenta y tres metros, del punto veintiuno al punto veintidós (21-22) con rumbo Norte, setenta y cuatro grados cero nueve minutos Oeste, se midieron ciento noventa y uno punto treinta y cinco metros, del punto veintidós al punto veintitrés (22-23) con rumbo Norte, sesenta y nueve grados, treinta y cinco minutos Oeste, se midieron treinta punto cero metros, del punto veintitrés al punto veinticuatro (23-24) con rumbo Norte, sesenta y tres grados cincuenta y siete minutos Oeste, se midieron veintiséis punto sesenta y cinco metros, del punto veinticuatro al punto veinticinco (24-25) con rumbo Norte, veintidós grados cero minutos Este, se midieron cuarenta y uno punto cuarenta y cinco metros, del punto veinticinco al punto veintiséis (25-26) con rumbo Norte, cero nueve grados cuarenta minutos Este, se midieron cuarenta y cuatro punto ochenta y dos metros, del punto veintiséis al punto cero (26-0) con rumbo Norte setenta y siete grados cero seis minutos Este, se midieron quinientos cuatro punto ochenta y seis metros.- teniendo dicho inmueble un área de **CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS (135,680.00 MTS2)** equivalentes a **DIECINUEVO PUNTO CUARENTA Y SEIS MANZANAS (19.46 MZS)**, con las siguientes mejoras inscritas que se describen así: una vivienda y bodega adyacente, paredes de bloque de concreto ventanales de vidrio y aluminio con balcones de protección de estructura metálica, puertas de madera y de metal tres navetas de lavergue de aves de postura con una población media de 11,000 aves, cada nave está construida de techo de lámina de zinc, acanalada de dos aguas sobre de estructura de madera, paredes malla ciclon sostenida de paredes de concreto, semi-abierto; Inscrito el dominio bajo matrícula **OCHO SIETE TRES CUATRO OCHO CERO (873480) ASIENTO UNO (1)**, del Instituto de la Propiedad, Oficina Registral de San Pedro Sula, departamento de Cortés. 3) Lote de terreno de menor calidad, el cual se describe de la siguiente manera: Lote de terreno ubicado en el lugar denominado **GUAYABO UNO**, Jurisdicción de Santa Cruz de Yojoa, departamento de Cortés, con una extensión superficial **DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PUNTO CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (2,659.54 Mts.2)**, equivalentes a **TRES MIL OCHOCIENTOS CATORCE PUNTO CUARENTA Y SIETE VARAS CUADRADAS (3,814.47 VRS.2)**, con las siguientes colindancias **AL NORTE;** con calle, **AL SUR:** con quebrada; **AL ESTE:** con Jorge Rápalo Madrid; **AL OESTE:** con carretera de Peña Blanca a la comunidad de La Fe; Lote de terreno que se mide así: Partiendo de la estación cero a la uno (0-1) con rumbo sur, once grados quince minutos Este, se midieron treinta y tres punto noventa metros; de la estación uno a la dos (1-2) rumbo Sur, trece grados, cero cuatro minutos Oeste, se midieron diecinueve punto cincuenta metros; de la estación dos a la tres (2-3) con rumbo Sur, diez grados, cero siete minutos Este, se midieron diecisiete punto cincuenta y cinco metros; de la estación tres a la cuatro (3-4) con rumbo Sur, doce grados, quince minutos Oeste, se midieron treinta y uno punto veinticinco metros; de la estación cuatro a la cinco (4-5) rumbo Sur, setenta y un grados, cuarenta y cinco minutos Este, se midieron treinta y ocho punto sesenta metros; de la estación cinco a la seis (5-6) rumbo Norte, cero ocho grados, cuarenta siete minutos Oeste, se midieron cuarenta y nueve punto veinte metros; de la estación seis a la siete (6-7) rumbo Norte, cero cuatro grados, cincuenta y nueve minutos Oeste, se midieron sesenta y nueve punto cinco metros; de la estación siete a la ocho (7-8) con rumbo Sur, setenta y seis grados, treinta minutos Oeste, se midieron veintidós punto cuarenta y tres metros.- Con las siguientes mejoras inscritas que se describen así: Una casa de habitación de tres (3) dormitorios, dos (2) baños, servicio, sala, comedor y cocina.- Inscrito el dominio a su favor bajo Matrícula **OCHO SIETE OCHO DOS CERO CERO (878200) Asiento Uno (1)**, del Instituto de la Propiedad, Oficina registral de San Pedro Sula, departamento de Cortes, a nombre del señor **RICARDO ANTONIO RÁPALO MADRID**, en su condición de Obligado Principal, en el Instituto de la Propiedad Hipotecas y anotaciones Preventivas de esta Sección Registral. **A)** Sobre el bien inmueble Inscrito bajo matrícula **OCHO SIETE CUATRO DOS CERO CINCO (874205) ASIENTO SEIS (6)**, se encuentra con los siguientes gravámenes: **1.** CONSTITUCION DE HIPOTECA, a favor de **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, también conocida por su nombre comercial "**BANRURAL**", véase asiento No. **9**, misma matrícula; **2.** ANOTACION JUDICIAL, a favor de **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, véase asiento No. **10**, misma matrícula; **B)** Sobre el bien inmueble Inscrito bajo matrícula **OCHO SIETE TRES CUATRO OCHO CERO (873480) ASIENTO UNO (1)**, se encuentra con los siguientes gravámenes: **1.** CONSTITUCION DE HIPOTECA, a favor de **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, también conocida por su nombre comercial "**BANRURAL**", véase asiento No. **7**, misma matrícula; **2.** ANOTACION JUDICIAL, a favor de **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, véase asiento No. **11**, misma matrícula; **3.** ANOTACION JUDICIAL, a favor de **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, véase asiento No. **12**, misma matrícula; El monto del crédito es por la cantidad de **NOVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON DIECISÉIS CENTAVOS (L. 9,976,394.16)**, en conceptos de capital e intereses.- Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total de **SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS LEMPIRAS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (L. 773,236.53)**. - 1) El valor de la tasación acordado para el inmueble inscrito bajo matrícula **OCHO SIETE CUATRO DOS CERO CINCO (874205) ASIENTO SEIS (6)**, es por la cantidad de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 5,838,000.00)**. 2) El valor de la tasación acordado para el inmueble inscrito bajo matrícula **OCHO SIETE TRES CUATRO OCHO CERO (873480) ASIENTO UNO (1)**, es por la cantidad de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 5,844,000.00)**. 3) El valor de la tasación acordado para el inmueble inscrito bajo matrícula **OCHO SIETE OCHO DOS CERO CERO (878200) ASIENTO UNO (1)**, es por la cantidad de **DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L. 2,354,745.00)**.- El valor de tasación de los bienes inmuebles es de **CATORCE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L. 14,036,745.00)**.- Y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación. - Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuará en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, el día **TREINTA (30) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 AM)**, por el Abogado **LUIS ENRIQUE MALJIK** y la Secretaria del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicase a su favor. La situación posesoria del inmueble la ejerce el demandado, quien deberá ser desalojado al momento de tener derechos el nuevo ocupante a permanecer en el inmueble, tras la enajenación del mismo, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Cortés, uno (1) de marzo del año dos mil veintidós (2022).

ABG. WENDY CAROLINA UMAÑA  
SECRETARIA ADJUNTA

**JUZGADO DE LETRAS DE GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA**

## AVISO

El Infrascrito Secretario Por Ley de, Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER:** Que en virtud de lo acordado por la Juez Cuatro del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira y del Trabajo por Ministerio de Ley, de conformidad con el Auto dictado en fecha Cinco de Noviembre del Año Dos Mil Veintiuno, en el Expediente Número 1301-2021-00039, en la **DEMANDA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, PARA EL PAGO DE DERECHOS Y PRESTACIONES LABORALES, EN VIRTUD DE DESPIDO DIRECTO E INJUSTO** promovida por los señores **PAOLA JASMIN PEREZ DERAS, y DANIS EMIR ALVARENGA CORDOVA**, contra la **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION (FAO)**, representada por el señor **DENNIS WAYNE LATIMER**, de quien se ignora su actual domicilio y paradero, se encuentra el Auto, que literalmente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA Y DEL TRABAJO POR MINISTERIO DE LEY.- Gracias, Lempira, Cinco de Noviembre del Año Dos Mil Veintiuno.- AUTO:** Abogada **WILDRIEN EXUANY LARA**, Juez de Letras de Gracias, Departamento de Lempira y del Trabajo por Ministerio de Ley, resolviendo sobre la solicitud de Nominamiento de Curador Ad-Litem, presentada por el Abogado **DENIS MAURICIO CORDOVA PINEDA**, quien actúa en Representación Legal de los señores **PAOLA JASMIN PEREZ DERAS, y DANIS EMIR ALVARENGA CORDOVA**, en la **DEMANDA ORDINARIA LABORAL PARA EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES**, presentada en contra de la **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION**, representada por el señor **DENNIS WAYNE LATIMER.- ANTECEDENTES DE HECHO: PRIMERO:** En fecha Seis de Diciembre del Año Dos Mil Diecinueve, los señores **PAOLA JASMIN PEREZ DERAS, y DANIS EMIR ALVARENGA CORDOVA**, presento Demanda Laboral de Primera instancia, por despido directo e injustificado, para el pago de prestaciones Laborales, Derechos adquiridos y salarios dejados de percibir, contra **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION**, representada por el señor **DENNIS WAYNE LATIMER**, admitiéndose la misma y ordenando emplazar a la parte demandada.- **SEGUNDO:** En fechas Veintidós, Veinticuatro, y Veinticinco Junio del Año Dos Mil Veintiuno, se intento emplazar al hoy demandado, siendo imposible dicho emplazamiento como consta en autos.- **TERCERO:** En fecha Uno de Noviembre del Año Dos Mil Veintiuno, el Abogado **DENIS MAURICIO CORDOVA PINEDA** quien actúa en Representación Legal de los señores **PAOLA JASMIN PEREZ DERAS, y DANIS EMIR ALVARENGA CORDOVA**, presento escrito solicitando se nombre Curador Ad-Litem para que represente al señor **DENNIS WAYNE LATIMER**, en su condición de Representante Legal de la **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION**, en las presentes diligencias.- **FUNDAMENTO DE DERECHO: PRIMERO:** De acuerdo con el principio de tutela judicial efectiva regulada por la ley procesal civil toda persona tiene derecho a peticionar ante los Juzgados y Tribunales la tutela efectiva de sus derechos e intereses legítimos.- **SEGUNDO:** Al revisar la suscrita la competencia genérica y objetiva, se puede determinar que el conocimiento del presente asunto corresponde a este órgano jurisdiccional, por no estar atribuido de acuerdo a disposiciones legales expresa a otros tribunales su conocimiento.- **TERCERO:** Si el Receptor del Despacho del Juzgado de Letras del Trabajo de Francisco Morazán, le es imposible emplazar al demandado, este, al momento de emitir la respectiva constancia (en este caso 3) de diligencia, deberá consignar claramente el motivo por el cual no se pudo efectuar dicha actuación; tal como ha sucedido en el presente caso; en este caso se procederá al nombramiento de curador Ad-Litem de oficio o a petición de parte, tal y como lo establece el Artículo 707 último párrafo del Código del Trabajo.- **CUARTO:** Por ende según el pre citado artículo, el o la Juez, puede nombrar curador Ad-Litem, previa comprobación sumaria de que se oculta o se ignora la residencia del demandado, para ello no se requerirá necesariamente información testifical, bastara que el Receptor del Juzgado así lo haga constar en el expediente, es decir que realice las diligencias para efectuar el emplazamiento del demandado, y no ha podido practicar con éxito tal actuación; tal como consta con los exhortos devueltos y las constancias dadas por los receptores.- **NORMATIVA LEGAL APLICABLE:** Se funda la presente resolución en los Artículos: 80, 82, 90, 303 y 304 de la Constitución de la República: 667, 707 y 858 del Código del Trabajo; 1 numeral 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 17, 20, 21, 23, 27, 28, 29, 59, 61, 62, 64, 68, 69, 79, 81, 82, 84, 129, 130, 137, 193 numeral 2, literal b, 199, del Código Procesal Civil. **PORTE DISPOSITIVA:** En virtud de lo cual esta juez resuelve: **PRIMERO:** Admitir la solicitud de nombramiento de Curador Ad-Litem, para representar al señor **DENNIS WAYNE LATIMER**, en su condición de Representante Legal de la **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION.- SEGUNDO:** En consecuencia y para los efectos legales se ordena las publicaciones de la solicitud de mérito en: 1) Por la Tabla de Avisos del Juzgado; 2)- En la entrada de las instalaciones de la Empresa **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION**; y 3)- En uno de las Periódicos de mayor circulación en el País y en una radiodifusora de mayor cobertura en el país.- **NOTIFIQUESE.**

Gracias, Lempira, 10 de Noviembre del 2021

*[Firma]*  
SECRETARIO POR LEY

**CONTÁCTANOS**

# 2556-5750 / 3144-3340

**CLASIFICADOS@ELPAIS.HN**

## AVISO DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD MERCANTIL

A los interesados, al público en general y para los efectos de ley **SE HACE SABER:** Que la Sociedad Mercantil **ASESORIA Y CONSULTORIA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, constituida mediante Escritura Publica número Ciento diez (110), de fecha cuatro (04) de mayo del año dos mil dos (2002), ante los oficios del notario **HECTOR RODOLFO BUESO HERNANDEZ**, e inscrita bajo el No. Noventa y Ocho (98) del tomo Trescientos Cuarenta (340), y trasladado a la matricula No. Cuarenta y ocho mil ochenta y nueve (48089) asiento No. Uno (1), del libro de comerciantes sociales que al efecto lleva el registro de la propiedad inmueble y mercantil de San Pedro Sula, Cortes; El resultado de su **LIQUIDACION TOTAL DE LA EMPRESA ASESORIA Y CONSULTORIA INTERNACIONAL S.A DE C.V.**, realizada por su liquidadora **KAREN ELIZABETH JIMENEZ RODRIGUEZ** liquidadora de la misma, detallada a continuación:

**ASESORIA Y CONSULTORIA INTERNACIONAL, S.A DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL**  
AL 31 DE DICIEMBRE 2021  
(EXPRESADO EN LEMPIRAS - L.)

<b>ACTIVO</b>	5,705.16
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
Otras cuentas por cobrar	L. 5,705.16
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5,705.16</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Impuestos por Pagar	L. 0.00
Gastos Acumulados por Pagar	L. 0.00
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
Cuenta por pagar socios	1,422,227.98
<b>PATRIMONIO</b>	<b>-1,422,227.98</b>
Capital Social	25,000.00
Pérdidas acumuladas	-847,704.64
Resultados del Periodo	-593,818.98
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>L. 5,705.16</b>
<b>CONTADOR GENERAL</b>	<b>GERENTE GENERAL</b>
Colegiado No. 99-12-0559	

## AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

Exp.-0501-2021-05124 LCV

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula departamento de Cortés al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en este juzgado en fecha nueve de Febrero del año dos mil Veintidós; se dictó Sentencia Definitiva declarando: **1) CON LUGAR** la solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la abogada **DIGNA AMELIA ALVAREZ NAJAR**, en su condición de representante procesal de la señora **MARIA EMERITA MELGAR HERNANDEZ** quien comparece en su condición de esposa y como representante legal de sus menores hijos **FERNANDA GRISEL PAZ MELGAR, JUAN JOSE PAZ MELGAR Y DANIELA ZOETH PAZ MELGAR.** 2) Herederos Ab-Intestato a los menores **FERNANDA GRISEL PAZ MELGAR, JUAN JOSE PAZ MELGAR Y DANIELA ZOETH PAZ MELGAR**, Herederos Ab intestato del setenta y cinco por ciento (75%) de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto padre el señor **MARCO TULLIO PAZ TEJADA** 3) Sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab-Intestato de igual o mejor derecho. 3) Heredera Ab-Intestato a la señora **MARIA EMERITA MELGAR HERNANDEZ**, en su condición de esposa del veinticinco por ciento (25%), de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto esposo el señor **MARCO TULLIO PAZ TEJADA**. Se le concede a los herederos la posesión efectiva de la Herencia.

San Pedro Sula, Cortés, 18 de Febrero del año 2022, -

*[Firma]*  
ARG. FERNANDO ANTONIO CANO RIVERA SECRETARIO ADJUNTO,  
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA  
CORTES

# EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos:  
**PBX (504) 2556-5750**



**MÁS Clasificados**

**Bo. La Guardia,  
Ave. Nueva Orleans,  
32 calle N.O**



## INGREDIENTES

- La pulpa de dos maracuyás
- Media taza de leche evaporada
- Media taza de maicena
- Azúcar al gusto

## PREPARACIÓN

- 1-**Primero licuaremos la pulpa de una maracuyá con media taza de agua, luego colamos lo licuado en una olla, le agregamos 3 tazas de agua y el azúcar al gusto o cualquier endulzante de tu preferencia y esperamos a que hierva.
- 2-**En una taza mezclamos la leche y la maicena, empezamos a revolver hasta que no haya absolutamente ningún grumo.
- 3-**Una vez que el agua con maracuyá rompa en hervor vertemos la mezcla de maicena sin dejar de revolver, ya que si no lo haces podría formarse grumos, vamos a hacer esto durante unos 3 minutos a fuego bajo y luego reservamos.
- 4-**Servimos lo preparado en moldes y esperamos a que se enfríe. Para el almíbar



En otra olla ponemos media taza de agua, la pulpa de la otra maracuyá y azúcar, revolvemos un poco para integrar todo y esperamos a que esto se espese (no dejes de remo-

ver hasta que esté listo). Por último una vez enfriado el preparado le agregamos encima el almíbar de maracuyá y listo ya tenemos nuestro rico postre.

**Tip:**

si deseas puedes esperar (o meterlo al refrigerador) hasta que tenga una consistencia más sólida para así poderlo desmoldar y luego echarle el almíbar.

# Brócoli con papa gratinado

## INGREDIENTES

- 1 cabeza de brócoli cortado en trozos medianos
- 4 cucharadas de margarina
- 2 papas peladas y cortadas en rodajas
- 3 cucharaditas de sal
- 2 dientes de ajo
- 1 cucharadita de pimienta
- ½ cebolla finamente picada
- 1 taza de queso gouda
- ½ taza de pan molido

## ELABORACIÓN

- 1-**Hierva agua en una olla grande, agrega el brócoli; cocínalo por cinco minutos. Retira el brócoli del agua y sumérgelo en agua fría.
- 2-** Repite el paso anterior con las papas.
- 3-**Sofríe la cebolla y el ajo en un sartén un poco de margarina; cocina por tres minutos a fuego medio sin dejar de mover.
- 4-**Mezcla la verdura hervida con el sofrito, sazónala con sal y pimienta.
- 5-**Engrasa con margarina un refractario para horno y agrega la mezcla de brócoli con papa.
- 6-**Combina el resto de margarina con el queso, espolvorea esta preparación sobre la verdura.
- 7-**Hornea a 180°C por 15 minutos.
- 8-**Sirve el gratinado de brócoli con papa como guarnición.



# FINANCIERO



## LO MÁS COMENTADO

“Honduras no puede seguir en impunidad, deben deducirse responsabilidades para todos los que hacen mal uso de los fondos públicos sea de cualquier color político, porque se roban el desarrollo del país” dijo el presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés Eduardo Facusse.

FINANCIADOS POR TAIWÁN

# AUTORIDADES DE LA SAG, VISITAN PROYECTOS PORCINO Y AGUACATE

Esperan implementar nuevas alianzas ya que el proyecto de cooperación finaliza el 31 de diciembre próximo.

**COMAYAGUA.** Con la finalidad de conocer los avances de los proyectos de producción de plántulas de aguacate y de la cría y reproducción de cerdos, en Comayagua, autoridades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), realizaron una visita a las productoras, mismas que son financiadas por la cooperación técnica del Gobierno de la República de China (Taiwán).

Entre los temas que se abordaron está la expansión del periodo del proyecto de cría y de cerdos que se ubica en la Estación Experimental Playitas, en Comayagua, y como mejorar la implementación del Proyecto del Plan Nacional de Aguacate, en beneficio de los pequeños productores, así como el estudio de más proyectos potenciales.

Laura Suazo, titular de la SAG, agradeció en nombre de la presidenta Xiomara Castro a la cooperación por la ejecución de los proyectos en todos los sectores, y en particular con el agro, “su contribución al incremento de la producción en los rubros porcino y aguacate es importante para la seguridad



Ambos proyectos han sido un éxito. Solo el de porcicultura tiene capacidad de 200 hembras reproductoras que generan 4,000 lechones al año.

alimentaria del país”, afirmó.

### PROYECTOS

El Proyecto de Ampliación de Producción de Plántulas de Aguacate en Honduras, (PARPAH), cuenta con 3 viveros ubicados en Comayagua, Intibucá y Ocotepeque, el cual fue pactado para eje-

cutarse en un periodo desde marzo de 2019, hasta el 31 de diciembre de 2022.

En cuanto al Centro de Genética Porcina, ubicado en la Estación Experimental Playitas, Comayagua, es considerado el más grande y tecnológico de Centroamérica, con una capacidad de 200 hembras re-

productoras y una producción de 4,000 lechones al año.

En este proyecto se trabaja en el mejoramiento del rendimiento reproductivo del pie de cría de cerdos para garantizar el suministro de un nuevo pie de cría de alta calidad genética a los poricultores de Honduras.



*“Honduras y Taiwán han mantenido una estrecha relación de trabajo y cooperación por 80 años, y esperamos que estos lazos de amistad y apoyo en materia agrícola y pecuaria continúen entre ambos países”.*  
Laura Suazo, titular de la SAG.

En este primer encuentro participó la titular de la SAG, Ángel Acosta, sub secretario de Ganadería; Nehemías Martínez, director de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA); Marcos Zelaya y Arturo Galo asesores ministeriales y el embajador de la República de China (Taiwán), Diego Wen, junto a Tony Hou, director de la Misión Técnica de Taiwán, Shyh-Shiun Lin, encargado del proyecto porcino, Reagan Chou, gerente del proyecto de aguacate.

## Secretaría de Energía: gas LPG mantiene su precio durante marzo

**TEGUCIGALPA.** La Secretaría de Energía, aseguró ayer que el cilindro de gas LPG, para uso doméstico, mantendrá su precio durante todo el mes de marzo, pese al incremento del precio de los derivados del petróleo en el mercado internacional.

En ese sentido, detalló que los cilindros de 10, 20 y 25 libras mantienen el mismo valor; 216.99 lempiras en San Pedro Sula y 238.13 lempiras en Tegucigalpa.

Cabe señalar que el Gobierno de la República anunció a través del de-



creto ejecutivo N° 01-2022 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el viernes 4 de febrero de 2022, que el precio de este insumo sería congelado hasta el 31 de diciembre del 2022. El ahorro concedido por el subsidio, es de aproximadamente 112 lempiras por cilindro de 25 libras.

## Ingresos por exportación de café suben 85% en 4 meses

**TEGUCIGALPA.** El Instituto Hondureño del Café (Ihcafé), manifestó ayer que los ingresos por las exportaciones del café, alcanzaron los 310.8 millones de dólares en los primeros cuatro meses de la cosecha 2021-2022, lo que representa un 85% más que los 168 millones registrados en el mismo periodo del ciclo anterior.

Detalló que el país vendió entre octubre de 2021 y enero de 2022 unos 1.41 millones de quintales de café, sacos de 46 kilos, un 16.5% más que en el ciclo 2020-2021 que rondó en 1.21 millones de quintales.

Explicó que el precio del quintal de café



en la cosecha actual alcanzó los 219.76 dólares, mientras que, en el mismo período de la cosecha anterior, se cotizó a 138.23 dólares, esto representa un alza del 59%. Mercados de Alemania y EE.UU. fueron los principales compradores del aromático en este periodo.

# INTERNACIONAL



## LO MÁS COMENTADO

Las autoridades de Panamá informaron ayer del decomiso de 570 paquetes de presunta cocaína ocultos en un contenedor procedente de Ecuador y con destino a Bélgica. Estos estaban distribuidos en 8 maletines hallados en un contenedor de un buque en tránsito por Panamá, detalló el Servicio Nacional Aeronaval.

ONU CONVOCÓ A RUSIA Y UCRANIA PARA EL 7 Y 8 DE MARZO

# NUEVO BOMBARDEO RUSO DEJA AL MENOS 10 MUERTOS Y 35 HERIDOS

Los ataques continúan este día al igual que el bloqueo económico contra Rusia. La comunidad internacional condena los hechos y pide cesen los bombardeos.

**KIEV.** Un nuevo bombardeo ruso en Járkov, ciudad ucraniana a escasos kilómetros de Rusia, ha dejado en la tarde de ayer al menos 10 muertos y 35 heridos, mientras una columna de más de 60 kilómetros formada de tanques rusos permanece en las inmediaciones de Kiev con el aparente objetivo de rodear la capital.

El objetivo del ataque en Járkov fue la sede de la administración regional, denunció el asesor del Ministerio del Interior, Anton Geraschenko. "Una tercera parte del edificio ha quedado destruida", escribió en Telegram.

El bombardeo, agregó, ha dejado 10 muertos y 35 heridos, aunque esta información será actualizada una vez que los rescatistas retiren los escombros. "Es un crimen terrible", agregó. También ayer se informó de decenas de víctimas en un ataque ruso con misiles contra barrios residenciales de Járkov. En esta misma ciudad, la segunda mayor de Ucrania, fue destruido el consulado de Eslovenia, "ha sido destruido hoy (ayer) en bombardeos de las fuerzas rusas", informó la Embajada de Eslovenia en Ucrania y el Ministerio de Exteriores esloveno.

### CONVOCADOS

Cabe señalar que Ucrania y Rusia celebraron el lunes la primera ronda de negociaciones para establecer un alto al fuego, proceso que continuará en los próximos días, según ambas partes.

A fin de lograr un acuerdo, la Corte Internacional de Justicia (CIJ) celebrará audiencias los próximos 7 y 8 de marzo para escuchar la demanda interpuesta por Ucrania contra Rusia en la que acusa a Moscú de haber perpetrado actos de genocidio.

"Las audiencias se dedicarán a la solicitud de medidas cautelares presentada por Ucrania", dijo ayer el alto tribunal de la ONU en un comunicado. El equipo de abogados de Kiev intervendrá el 7 de marzo para denunciar a Moscú en base a la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito



Esta mujer es socorrida por otras personas; es una sobreviviente del ataque ruso a la ciudad ucraniana Járkov, en la que perdieron la vida al menos 10 ciudadanos.



Un largo convoy militar ruso en las afueras de Kiev fue detectado recientemente por imágenes satelitales, es más grande de lo que se había pensado inicialmente.

to de Genocidio, un tratado de 1948 firmado por ambos países. Los letrados de Moscú contestarán un día después, el 8 de marzo.

"Los representantes de las partes en el caso participarán personalmente o por videoconferencia", dijo la Corte, por lo que desconoce aún qué autoridades de Kiev y Moscú estarán presentes en el Palacio de la Paz, la sede de la CIJ en La Haya. Mientras tanto, una veintena de países condenan los ataques y piden que cesen los bombardeos que ya le han arrebatado la vida de más de 350 ucranianos.

### ATAQUES CONTINÚAN

Mientras tanto, Rusia continúa esgrimiendo sus argumentos para justificar la invasión de Ucrania y, a pesar de las peticiones de la comunidad internacional y de las fuertes sanciones económicas que la hieren de gravedad, sigue hoy con su guerra sobre el país vecino, mientras el número de refugiados llega ahora a los más de 677,000.

Rusia insistió en que la existencia de armas nucleares de Estados Unidos en Europa es inadmisibles y volvió a exigir garantías de seguridad

a la OTAN, en un videomensaje del ministro de Exteriores, Serguéi Lavrov, acerca de la ofensiva rusa en Ucrania, en la Conferencia de Desarme de la ONU, que se reúne en Ginebra y a la que no ha podido acudir en persona porque su avión no puede sobrevolar varios países europeos debido a las sanciones.

Por su parte, Ruslán Stefanchuk, presidente de la Rada Suprema de Rusia, dijo "nadie puede venir a nuestra tierra y decirnos que no es nuestra casa. Kiev es nuestra casa". **EFE**



"Es un crimen de guerra los bombardeos de Járkov, una ciudad pacífica. Definitivamente habrá un tribunal para ese crimen. Uno internacional. Es una violación de todas las convenciones".

**Volodimir Zelenski,**  
presidente de Ucrania.



"Vladimir Putin, debe pagar por su agresión en Ucrania, o de lo contrario causará más caos en el mundo. A lo largo de nuestra historia hemos aprendido esta lección: cuando los dictadores no pagan un precio por su agresión, provocan más caos. Siguen avanzando. Y los costos y amenazas para EE.UU. y el mundo siguen creciendo".

**Joe Biden,** presidente de EE.UU.



"Quiero decir de forma clara y directa que, en la situación actual, cuando nuestras propuestas de diálogo en igualdad de condiciones sobre cuestiones de principio han quedado prácticamente sin respuesta por parte de EE.UU. y la OTAN, cuando el nivel de amenazas a nuestro país está aumentando de forma significativa, Rusia tiene todo el derecho a tomar medidas de respuesta para garantizar su propia seguridad. Eso es exactamente lo que haremos".

**Vladimir Putin,** presidente de Rusia.

MÁS DE 40 SENADORES HICIERON LA PETICIÓN

## GESTIONAN EN EE.UU. PERMISO MIGRATORIO PARA UCRANIANOS

“Es demasiado peligro el retorno a su país”, aseguraron.

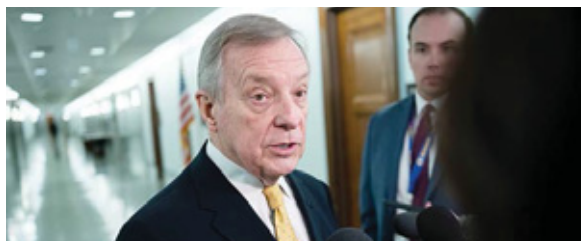
**WASHINGTON.** Más de 40 senadores pidieron al presidente estadounidense, Joe Biden, que conceda un permiso migratorio especial a los ucranianos que se encuentran en EE.UU., citando las peligrosas condiciones a las que se enfrentarían de tener que regresar a Ucrania.

Los senadores de los dos partidos -40 demócratas y 2 republicanos- enviaron a Biden una carta en la que piden que se conceda a los ucranianos un permiso conocido como Estatus de Protección Temporal (TPS), que les permitiría trabajar y residir legalmente en Estados Unidos.

El TPS es un programa migratorio creado en 1990 con el que EE.UU. concede permisos de forma extraordinaria a inmigrantes de naciones afectadas por conflictos bélicos, desastres naturales, epidemias u otras condiciones que no hagan seguro el retorno de los nacionales a sus países de origen.

### CONTRA LOS PRINCIPIOS

En su carta a Biden, los senadores argumentan que la guerra hace “demasiado peligroso” el regreso de ucranianos a su país de origen. “Forzar a los ucranianos a volver a



La comitiva de senadores tiene como uno de sus líderes al demócrata Dick Durbin.



**Forzar a los ucranianos a volver a Ucrania en medio de una guerra es contradictorio con los valores de Estados Unidos y con nuestros intereses nacionales de seguridad”.**

*Senadores.*

Ucrania en medio de una guerra es contradictorio con los valores de Estados Unidos y con nuestros intereses nacionales de seguridad”, manifestó el grupo de senadores, liderado por los demócratas Dick Durbin y Bob Menéndez, así como por el republicano Rob Portman.

El permiso del TPS solo beneficiaría a los ucranianos que ya es-

tán en Estados Unidos, pero no a los miles de personas que están huyendo a los países vecinos de Polonia, Rumanía y Eslovaquia, entre otros.

Después de meses de tensiones, Rusia lanzó hace siete días una operación militar en Ucrania que ha dejado más de un centenar de muertos, según la ONU, aunque las autoridades ucranianas elevan a más de 350 la cifra de fallecidos. Asimismo, más de 150,000 ucranianos han huido de Ucrania en menos de 24 horas, lo que implica que el número de refugiados que han entrado a alguno de los países vecinos llega ahora a los 677,000, explicó ayer el alto comisionado de la ONU para los refugiados, Filippo Grandi. **EFE**



### Mueren ocho personas en un incendio en Ciudad Juárez

**MÉXICO.** Un total de ocho personas, cuatro de ellas menores de edad, murieron ayer en un fuerte incendio de dos viviendas de la urbe mexicana de Ciudad Juárez, según informaron las autoridades municipales. “La Dirección de Protección Civil municipal, a través del Departamento de Bomberos, atendió 13 reportes de incendios que se registraron en las últimas 24 horas en distintos puntos de la ciudad, en unos de los hechos

fallecieron cuatro adultos y cuatro menores”, explicó el Gobierno municipal en un breve boletín.

El siniestro se registró en una vivienda en el sur de esta urbe ubicada en el noroeste estado de Chihuahua y fronteriza con Estados Unidos. Pese a las labores de extinción del cuerpo de bomberos, una vez sofocaron las llamas hallaron los cuerpos completamente calcinados de ocho personas. **EFE**

### Otra periodista abandona Nicaragua por seguridad, ya van 120 exiliados

**MANAGUA.** La periodista nicaragüense María Flordeliz Ordóñez abandonó Nicaragua por supuestas agresiones sufridas por parte de agentes de la Policía Nacional y simpatizantes del Gobierno del presidente Daniel Ortega, con lo que suman 120 los comunicadores que han huido del país, informaron dos organismos. “La periodista María Flordeliz Ordóñez, colaboradora del

canal Notimatv, un medio comunicación independiente que funciona de forma digital en el departamento de Matagalpa (norte), se vio obligada a abandonar Nicaragua tras agresiones y ataques de parte de la Policía y un paramilitar de esa ciudad”, indicó la filial nicaragüense de la organización PEN Internacional a través de su observatorio “Ojo con Nicaragua”. **EFE**

### Se suicida tras matar a sus 3 hijas dentro de una iglesia en California

**LOS ÁNGELES.** Cinco personas fallecieron en un tiroteo perpetrado en el interior de una iglesia ubicada en la localidad de Arden-Arcade, perteneciente al condado de Sacramento (California, Estados Unidos).

El autor de los hechos fue un padre de 39 años que disparó hasta matar a sus tres hijas -de 9, 10 y 13 años, respectivamente- antes de suicidarse con la misma arma, según informaron desde la oficina del ‘sheriff’ del condado de Sacramento. La cuarta víctima es un



membro de la iglesia que acompañaba a la familia dentro del templo, y aún resta por conocerse si existía algún tipo de relación personal entre el asesino y esta persona. Por su parte, la madre de las

niñas está viva y continúa colaborando con la Policía, a quienes informó que ya había presentado una orden de alejamiento contra el padre, según comunicaron las autoridades. **EFE**

### Costa Rica acogerá cumbre sobre potencialidad de marihuana medicinal

**SAN JOSÉ.** Costa Rica acogerá del 9 al 11 de marzo la Cumbre de Cáñamo y Cannabis (marihuana), en la cual más de 20 expositores nacionales e internacionales explicarán las oportunidades y potencialidades económicas de este producto, informaron ayer los organizadores. En el evento productores de Estados Unidos, Canadá, Israel, China y Europa plantearán los beneficios que experi-

menta esta industria y brindarán las cifras actualizadas del mercado. “Esta reunión tiene como objetivo demostrar a las empresas internacionales nuestra estructura de atracción de inversiones y de igual manera, ampliar el conocimiento de la gran industria del cannabis y cáñamo que existe a nivel global”, dijo el presidente del Consejo de Cáñamo y Cannabis de Costa Rica, Roy Thompson. **EFE**

ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA

GANA CON ESTOS NUMEROS



"CONCÉDEME UN INSTANTE, QUIZÁS ME ENCUENTRES INTERESANTE. VISTE CON GUANTE BLANCO EL LADRÓN QUE TIENES DELANTE"

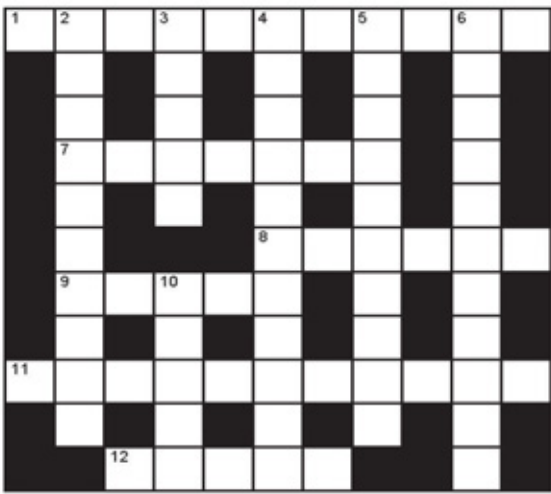
PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

2.- adj. Dicho de una persona que actúa en espectáculos, o del espectáculo mismo: Que suele proporcionar buenas recaudaciones a la empresa. 3.- m. Rasgo poco perceptible que da a algo un carácter determinado. 4.- m. Mineral de color azul intenso, tan duro como el acero, que suele usarse en objetos de adorno, y antiguamente se empleaba en la preparación del azul de ultramar. 5.- f. F. Figura artificial con cabeza y miembros desproporcionados a su cuerpo. 6.- f. Inmediación de algo a otra cosa. 10.- f. Pl. Cesta de boca estrecha que llevan los pescadores para echar la pesca.

HORIZONTALES

L- adj. F. Perteneciente o relativo a la etimología. 7.- tr. Hace de muchas cosas una o un todo, uniéndolas, mezclándolas o reduciéndolas a una misma especie. 8.- m. Azote largo, delgado y flexible, de cuero, cuerda, ballena u otra materia, con que se aviva y castiga sobre todo a las caballerías especialmente. 9.- f. Arma ofensiva consistente en un asta o palo largo en cuya extremidad está fijo un hierro puntiagudo y cortante a manera de cuchilla. 11.- tr. F. Cortado el pelo o la lana a algunos animales. 12.- m. Elemento químico de núm. atóm. 76. Metal escaso en la corteza terrestre, que se encuentra nativo en minerales de cromo, hierro, cobre y níquel.



SOLUCIÓN



LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: querrá ser el centro de todas las miradas y saldrá airoso de una situación difícil. Amor: le gustará que su pareja le adule con regalos y atenciones; momento feliz.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: sus dotes de anfitrión atraerán beneficios inesperados y el acceso a nuevo círculo. Amor: una situación amorosa será sorpresiva pero terminará en romance.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: se expresará con claridad para pedir lo que desea y eso mejorará la actividad. Amor: una caminata al aire libre será la excusa para una cita que entusiasma.



CANCER (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: acusará agotamiento por dedicarse solo a las adquisiciones de material. Amor: enfrentará los problemas con optimismo y todo será como al principio.



LEO (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: un evento imprevisto le dará la clave para resolver viejos conflictos con sus colegas. Amor: eludirá discusiones con su pareja porque insiste con temas fastidiosos.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)

Trabajo y negocios: su buen manejo de los recursos hará que le confíen asuntos delicados. Amor: tendrá el coraje para sostener a su pareja en un momento difícil.



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: personas antes indiferentes ahora le prestarán atención. Recupera posiciones. Amor: los proyectos de la pareja comienzan a concretarse de un momento a otro.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: propicio para negocios que mejorarán el estado de sus finanzas. Amor: será preferible dar sugerencias antes que hacer explícito su fuerte deseo.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: por excederse en idealismo malogrará un negocio interesante. Amor: evite la arrogancia o fastidiará los momentos de mayor intimidad.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: propicio para recuperar el camino y suspender proyectos. Amor: no habrá garantías ni metas más seguras; déjese fluir sin reservas y verá.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: será propicio terminar con una asociación que no le ayuda en nada. Amor: una ex pareja regresa con reclamos pero descubrirá a alguien diferente.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: buscará el modo de que su trabajo esté orientado hacia el bienestar general. Amor: sorprenderá a su pareja con dulces propuestas; habrá nuevo comienzo.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: EMOCIONALMENTE IDEALISTA PERO AMA FOGOSAMENTE CUANDO ESTÁ EN PAREJA.

# MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías

## Tendencias de Gucci que nos conquistarán el resto del 2022

Gucci es una de las firmas de lujo que mayor influencia tiene en el mundo de la moda, dicta tendencias cada año y sigue a la vanguardia. Básicamente, su palabra es ley. Es por esta razón que estamos seguras de que estos nuevos diseños de Exquisite Gucci (creados por Alessandro Michele, en colaboración

con Adidas) conquistarán las calles, el resto del 2022.

Toma nota de las tendencias que más te llamen la atención para que puedas ponerlas a prueba tú también lo más pronto posible. Todo mundo te volteará ver de lo bien que te verás llevando estos elementos con cada uno de tus looks.

### Botas altas con rayas laterales

Hace unos días, la exclusiva casa de moda italiana sorprendió con una colección de botas altas en colores como el azul, café y naranja. Cuentan con un tacón bajo y se distinguen por las rayas blancas laterales que elevan el diseño (y que van muy de la mano también con el ADN de Adidas). Estas van bien con faldas midi, shorts, vestidos y pantalones.



### Transparencias y encaje



¿Otras de las mejores tendencias de la colección de Gucci con Adidas? ¡Las transparencias y el encaje! Aplican para blusas, vestidos, medias y hasta guantes! Le dan un toque de sofisticación y sensualidad a todos los looks. Podrías combinar una blusa con este diseño con una falda midi de piel o llevar unos guantes de encaje debajo de una prenda de manga larga.

### Guantes de piel



Gucci confirmó que los guantes de piel estarán por todas partes este año. Se llevarán completos y de medio dedo. El segundo tipo es perfecto para lucir tu manicura mientras complementas tu atuendo con este gran accesorio, o incluso lo puedes convertir en el artículo principal de todo tu look.

### Bolsas con estoperoles



Los picos están de vuelta (y con suerte se quedarán por mucho tiempo). Este diseño, que estuvo de moda en el 2014, regresó y ahora estará presente en bolsos, chamarras, sombreros, cinturones y guantes. Le da un look muy rockero.

### Sombreros al estilo francés

Las famosas boinas hacen un regreso al mundo de la alta costura este 2022. Se llevarán en diferentes estilos: tejidas, de piel y algodón; de rayas, lisas y coloridas. Deja que se vuelvan el statement piece de tu look de vez en cuando, este año y lucirás como la mujer elegante y actualizada que tanto deseas ser.



## INICIAN INSCRIPCIONES DE SOCIAL SKIN Y LA OPORTUNIDAD DE GANAR US\$12,000 A EMPRENDEDORES QUE GENERAN IMPACTO SOCIAL



En su continua apuesta por el desarrollo sostenible y por el fortalecimiento del talento de los jóvenes; el Grupo Bolívar Davivienda, lanza una nueva versión de Social Skin, el primer premio multilatino de innovación social que reconoce el talento, el esfuerzo y la disciplina de los mejores emprendimientos innovadores con impacto social y ambiental que están ayudando realmente a sus comunidades y construyendo país.

Con respaldo financiero y de la mano de expertos del Grupo Bolívar Davivienda en diferentes áreas, Social Skin, invita a los jóvenes que están liderando emprendimientos innovadores con impacto social y ambiental en Honduras, a que se inscriban de forma gratuita en [www.socialskin.com](http://www.socialskin.com), a partir de este momento.

Así mismo las categorías en la que se puedan postular son las siguientes:

- Inclusión, reducción de desigualdades y pobreza.
- Educación de calidad.
- Impacto al medio ambiente.
- Salud y bienestar.
- Ciudades y comunidades sostenibles.
- Transparencia, justicia y cero corrupción.

Para participar en Honduras deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener un proyecto de innovación social y ambiental que esté funcionando actualmente.
- Los participantes deberán tener máximo 32 años.
- Los proyectos deben contar mínimo con dos integrantes.

Así mismo, los participantes tendrán el apoyo económico para desarrollar el Plan de Trabajo: Los ganadores con emprendimientos en etapa de crecimiento recibirán USD\$12,000 y los emprendimientos en prototipo funcional o etapa temprana recibirán USD\$7,000 para la ejecución del plan de trabajo.

¡Conozca más en [www.socialskin.com](http://www.socialskin.com), inscribise y conviértase en el próximo ganador!



# EL PAÍS / DIGITAL

**TECH**  
News

## Realme se desata con los realme GT 2 Pro

Lo primero que destaca es que hay dos acabados. Uno es más tradicional, pero el otro está creado en biopolímeros, un material nuevo en teléfonos móviles y con el que realme ha logrado una textura similar a la de un folio de papel muy granulada.

Para ello han vuelto a trabajar con el diseñador japonés Naoto Fukasawa (el que creó el acabado trasero de los realme GT Explorer y GT Master. En la caja viene una funda de color gris por si lo quieres proteger y, además, un protector de pantalla preaplicado, la típica lámina de plástico. No tiene jack de 3,5 mm, pero sí laterales de aluminio que permiten un despliegue inteligente de antenas y, además, un NFC

muy eficiente que, según la compañía, mejorará el radio de acción con datáfonos, por ejemplo.

El realme GT 2 Pro cuenta con un panel AMOLED LTPO de 6,7" con resolución de 3.216 x 1.440 píxeles, cuenta con el Snapdragon 8 Gen 1, un chip que hemos probado en móviles como en el RedMagic 7 y del que ya te hemos hablado en el análisis de este realme. Supera el millón de puntos en AnTuTu y puede al máximo con juegos tan exigentes como Genshin Impact.

Está acompañado por configuraciones de 8 o 12 GB y por memoria de 128 o 256 GB UFS 3.1. No tiene ranura de microSD, así que toca elegir con cabeza el almacenamiento.



## ESTOS AURICULARES TIENEN CANCELACIÓN DE RUIDO Y SE CARGAN CON ENERGÍA SOLAR



Los auriculares Urbanista Los Angeles no solo combinan estas dos características, cancelación de ruido y diseño over-ear, además cuentan con algo que nadie más tiene: batería infinita. Estos auriculares cuentan con carga solar y batería virtualmente ilimitada. Urbanista Los Angeles son unos auriculares disponibles en dos colores, negro y dorado, con diseño over-ear y almohadillas cómodas, tanto en los altavoces como en la diadema para usarlos durante varias horas.

Cuentan con cancelación de ruido activa que elimina todos los ruidos molestos del exterior,

además de una opción con sonido ambiente para poder escuchar tanto tu música, como lo que pasa fuera. Además tienen una app para Android y iOS que te permite ajustar algunas características de los auriculares, así como ver el consumo o ganancia de energía.

La carga solar se logra gracia a la tecnología Powerfoyle, una especie de panel solar similar (pero no igual) al que tienen las calculadoras solares de toda la vida, pero muy mejorada y que le ofrece a estos auriculares carga infinita mientras se mantiene expuesto a la luz tanto del exterior como interior.

¡Vamos todos juntos por más!

 **Banco  
Atlántida**

## Las criptomonedas y su papel activo como refugio para muchos ucranianos

Nadie pensó que las criptodivisas podrían emerger como la principal variable clave para la gente que abandona Ucrania en medio de la guerra. Y es que, además de ser un activo indispensable a través de las fronteras, los activos digitales también están ayudando al gobierno ucraniano y a otras ONG a proporcionar mejores instalaciones básicas a los ciudadanos.

Aquí encontramos dos caras: el uso que posiblemente le de Rusia para eludir las sanciones impuestas por la UE y EEUU y, por otro lado, ayudar a los ucranianos en tiempos de crisis. Olvidándonos un poco del uso estratégico por parte de Rusia, afortunadamente, los tokens digitales como Bitcoin y Ethereum también están ayudando a los ucranianos a sobrevivir a los grandes golpes de esa gran potencia mundial.

Pese a que el papel de Ucrania en la minería cripto es insignificante, este país es el cuarto a nivel mundial con más implementación de las criptomonedas. El problema reside en que tras el estallido de la guerra entre Rusia y Ucrania, el gobierno ucraniano ha ordenado la suspensión de las transacciones en el mercado de divisas y de las transferencias electrónicas a partir del pasado febrero.

Las criptos, entonces, se han convertido en una de sus pocas opciones (especialmente las stablecoins como USDT, vinculada al dólar estadounidense, o Tether). "No

confiamos en el gobierno. No confiamos en el sistema bancario. No confiamos en la moneda local", expone Michael Chobanian, fundador de Kuna (popular bolsa de criptomonedas ucraniana), en una entrevista. "La mayoría de la gente no tiene nada más para elegir aparte de las criptomonedas". Sin embargo, desde Avast informan de "no enviar dinero, especialmente en cualquier forma de moneda criptográfica". Los expertos de la compañía aseguran haber detectado estafadores en distintas redes sociales que se hacen pasar por ucranianos afectados por el conflicto que "necesitan ayuda financiera desesperadamente" en las últimas 48 horas.



## TikTok quiere ser YouTube y ahora permitirá subir vídeos de hasta 10 minutos de duración

TikTok no ha hecho un comunicado al respecto, de hecho, los usuarios se han enterado por la propia aplicación. En el apartado de notificaciones ha aparecido una que llega directamente de TikTok y en la que se comenta que la duración máxima de los vídeos ha aumentado y ahora pueden ser de hasta 10 minutos.

Sí, la plataforma que nació y creció a base de vídeos cortos quiere competir directamente con YouTube. Diez minutos de duración para los vídeos en vertical pueden ser muchos minutos, aunque no es algo descabellado. Los de Instagram ya apostaron por conceder duraciones largas a sus vídeos en vertical.

Los de TikTok se excusan en su movimiento hablando acerca de las posibilidades que tendrán los creadores de su plataforma al contar con mucho más tiempo. Este aumento de tiempo permitirá que estos creadores puedan mostrar todo su potencial dentro de la red social y, sobre todo, puede que ponga en jaque a YouTube.

Habrà que esperar para ver cómo reaccionan tanto los creadores de contenido de TikTok como los

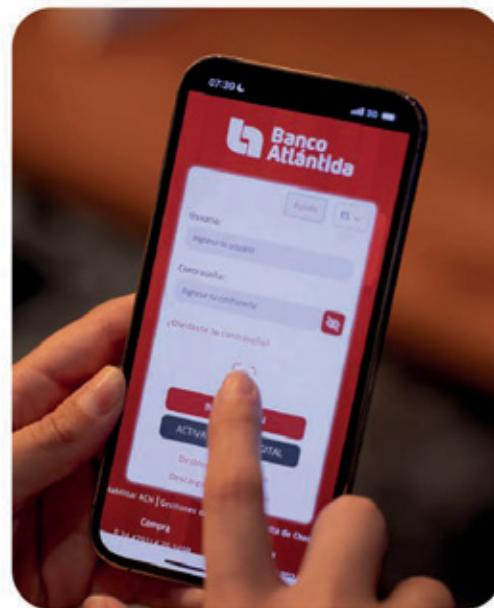
usuarios de la red social. Y, es que, tener que ver durante diez minutos un vídeo en vertical puede que no sea lo más placentero para muchos usuarios. Eso sí, este movimiento por parte de TikTok es una baldosa más en su camino.

Puede que los de TikTok hayan empezado a alejarse del concepto de red social y empiecen a coquetear con convertirse en una plataforma de vídeos como lo es YouTube. El tiempo es el único que tiene la respuesta a esta cuestión y lo único que podemos estar atentos para conseguir ver cómo responde YouTube.



# ¡Gracias por tu confianza!

Celebremos  
**109**  
Aniversario



Por ustedes  
seguiremos  
innovando

# SUCESOS



Margie Grissel Fúnez Pineda quedó muerta dentro de su vehículo turismo.

## LA POLICÍA INVESTIGA EL ATAQUE INSTRUCTORA DE BAILE MUERE A MANOS DE CRIMINALES

La joven quedó sin vida dentro de su vehículo turismo.

**CHOLOMA, CORTÉS.** La joven Margie Grissel Fúnez Pineda fue ultimada en la colonia Cerro Verde, jurisdicción de este municipio.

La víctima, de 28 años, trabajaba como instructora de baile en un gimnasio.

Según dijeron las autoridades policiales, la muchacha transitaba en su vehículo por la colonia en mención cuando fue atacada por criminales desconocidos quienes

le dispararon en reiteradas ocasiones. Esta acción hizo que la joven perdiera el control del turismo y fuera a impactar contra un poste del tendido eléctrico.

La joven, quien era originaria de Santa Bárbara y residente en Choloma, quedó sin vida dentro de su carro.

Al ser alertados sobre este crimen, las autoridades policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) llegaron a la zona pa-

### CRIMEN

La instructora de baile fue trasladada a Medicina Forense y aún los agentes de la DPI no han arrestado a ningún sospechoso de este crimen.

ra acordonar la escena y comenzar a hacer las indagaciones sobre este caso con el fin de dar con el paradero de los malvientes.



## LO MÁS COMENTADO

Un menor de 14 años fue detenido por la Policía Nacional porque supuestamente se dedica a traficar droga. La captura la realizaron en el barrio Los Mandos, del municipio de Choluteca.

## Cámaras del 911 auxilian a joven perseguido por delincuentes

**TEGUCIGALPA.** Las cámaras de vigilancia del 911 captaron a un joven que caminaba tranquilamente en una de las avenidas de la colonia Kennedy y de pronto de un taxi con número de registro 2306 baja un individuo con intenciones de asaltarlo o secuestrarlo.

El muchacho forcejea y logra escapar de su agresor, corre y se oculta en uno de los bloques de la mencionada colonia.

Los sujetos intentan darle alcance, pero no logran su cometido.

Todo esto, es observado desde el Centro de Opera-

ciones del 911 en Tegucigalpa.

Se coordina inmediatamente con la Policía Nacional, mientras se da seguimiento por las cámaras a los facinerosos.

Los sujetos son observados saliendo de la colonia Kennedy hasta llegar a la rotonda de la Villa Olímpica, sin saber que están siendo vigilados.

Luego conducen tranquilamente hacia la colonia La Esperanza donde les espera el retén policial que procede a la captura.

Al detenerlos, la Policía los lleva a la estación policial para posteriormente ser remitidos al Ministerio Público que se encargará de ejercer la acción penal.



Gracias a las cámaras del 911 se le pudo dar seguimiento a este vehículo.

## Los capturan con tres cadáveres en el baúl del carro

**SAN PEDRO SULA.** Un ciudadano llamó al Sistema Nacional de Emergencias 911 para reportar la circulación de un vehículo sospechoso al este de la ciudad, y al ser interceptados sus conductores, agentes policiales hallaron tres cadáveres en el baúl.

A través de las cámaras del 911 se pudo ubicar un vehículo marca Honda Civic, tipo turismo, color blanco, que iba saliendo de la colo-

nia La Unión. Se le dio seguimiento a través de las imágenes durante su desplazamiento por la 33 calle y luego por la 14 avenida sureste.

Para ese momento ya se habían desplazado varias patrullas que interceptaron el carro en la 28 calle, a inmediaciones de la colonia Valle de Sula.

Los agentes hicieron la revisión de los tres sospechosos que se conducían en el carro, a quienes

identificaron como miembros de la Pandilla 18. Al abrir el baúl se encontraron con los tres cadáveres que llevaban dentro de bolsas negras, por lo que de inmediato detuvieron a los pandilleros.

Los agentes confirmaron que el turismo blanco tenía reporte de robo desde la semana anterior, pues sujetos desconocidos despojaron al propietario en la colonia Rivera Hernández.

## TENÍA ORDEN DE CAPTURA

## ARRESTAN A MUJER POR QUITARLE LA VIDA DE UNA PUÑALADA A SU COMPAÑERO DE HOGAR

La pareja supuestamente se encontraba bajo los efectos del alcohol y sostuvieron una discusión.

## SAN MANUEL, CORTÉS.

Una mujer fue detenida ayer por que supuestamente después de discutir con su compañero de hogar, le quitó la vida de una puñalada.

Tras una investigación, los agentes del Departamento de Localización, Búsqueda y Capturas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) requirieron a Maryuri Nicolle Bonel García en la colonia Reyes Caballero, municipio de San Manuel.

La sospechosa, de 23 años, es originaria y residente en el mismo lugar de la actividad operativa.

El motivo de su arresto obedece a una orden judicial girada el 20 de diciembre del 2021, por el Juzgado de Letras Penal de la Sección

## PROCESO

La DPI la pondrá a la orden del juzgado correspondiente para continuar con el proceso legal en su contra.

Judicial de San Pedro Sula, Cortés.

## VÍCTIMA

La orden establece que se le sigan diligencias, por el parricidio de Héctor Javier Carías Ortega.

De acuerdo con el expediente investigativo, el día del hecho, la pareja estuvo consumiendo bebidas alcohólicas y de repente iniciaron una discusión, por lo que la ahora detenida supuestamente agarró un arma blanca y apuñaló a la víctima.



Maryuri Nicolle Bonel García es sospechosa de matar a su pareja sentimental.

## Condenan a agresor sexual que contactaba a sus víctimas a través de Facebook



**SAN PEDRO SULA.** Un hombre fue condenado ayer a más de nueve años de cárcel por los delitos de elaboración y utilización de pornografía infantil y violación agravada.

Oscar Danilo Sorto Orellana fue condenado en audiencia de procedimiento abreviado a la pena de nueve

años con nueve meses de reclusión.

El sentenciado, para cometer sus delitos, creó un perfil falso en la red social Facebook por medio del cual empezó a conocer y contactar a sus víctimas donde se identificaba como un hombre atractivo, con dinero y en busca de un amor para compartir sus riquezas.

Una vez que las jovencitas le tomaban confianza, les insinuaba tener una relación amorosa, pero al no ser aceptado enviaba mensajes amenazantes a sus víctimas a quienes les manifestaba que, si no se acostaban con él, estaba dispuesto a matar a sus padres y al resto de la familia.

Las amenazas eran constantes

y en varias ocasiones le permitió tener esa relación con sus víctimas y hasta filmaba sus acciones, pero una de ellas lo denunció ante las autoridades, lo que permitió que fuera condenado por los delitos de elaboración y utilización de pornografía infantil y violación agravada.

## ATIC logra prisión preventiva contra acusado de tráfico de drogas

**TEGUCIGALPA.** Auto de formal procesamiento y prisión preventiva dictó un juez con jurisdicción nacional a un supuesto traficante de cocaína.

El detenido es Manuel Antonio Romero Calderón, a quien la Sección Antidrogas Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO) le supone responsable del delito de tráfico de drogas agravado.

El ahora procesado conducía una lancha en la cual transportaba 248 kilos de cocaína,

interceptada el pasado 16 de febrero en la comunidad de Trípoli, en La Masica, Atlántida.

El imputado se recuperó luego que se encontraba hospitalizado por heridas producto de un cruce de disparos con las autoridades, cuando este pretendía darse a la fuga.

Según la normativa penal vigente, el tráfico de drogas agravado se castiga de entre 15 a 20 años de reclusión, pena que el Ministerio Público buscará obtener en la etapa de juicio oral y público.

## Capturan a ingeniero civil por estafa y falsificación de documentos privados

**VILLANUEVA.** El ingeniero civil Óscar Rolando García Valeriano fue arrestado ayer por los agentes de investigación porque es sospechoso del delito de estafa y falsificación de documentos privados por su uso.

La detención la llevaron a cabo los agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) con apoyo de la Policía Militar del Orden Público (PMOP) en el barrio Las Conejitas, municipio de Villanueva.



García Valeriano (51) es originario de Tegucigalpa, y residente en el sector Cerro de Hula, municipio de Santa Ana, Francisco Morazán.

Los agentes le informaron que el

Tribunal de Sentencia de Siguatepeque, Comayagua, ordenó su captura el 27 de mayo del 2021, por la comisión del ilícito de estafa en perjuicio de testigo protegido.

Además, el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Tegucigalpa, en fecha 11 de febrero del 2016, ordenó que fuera capturado, por suponerlo responsable de los delitos de estafa y falsificación de documentos privados por su uso en perjuicio de testigo protegido.

# EL PAÍS

## DEPORTIVO

**Raúl Cáceres: “Real España ha tenido un cambio con la llegada de Vargas”**



El técnico de los Lobos de la UPN, Raúl Cáceres, se ha referido a la dura prueba que tienen este día cuando enfrenten al Real España, dirigido por el argentino Héctor Vargas.

“Somos conscientes del cambio que ha tenido Real España con la llegada del nuevo técnico. Vargas le ha venido a dar salud mental al equipo, él es un técnico agresivo e infunde mucha alegría a los grupos”, apuntó Cáceres.



## “EL “NENE” OBANDO DEBUTA ANTE EL MONSTRUO VERDE

**MOTAGUA VS MARATHÓN**

**FECHA:** 2 de marzo  
**HORA:** 7:00 p.m.  
**CIUDAD:** Tegucigalpa.

**JORNADA 8**

**PLATENSE VS OLIMPIA**

**FECHA:** 2 de marzo  
**HORA:** 7:00 p.m.  
**CIUDAD:** Puerto Cortés.

**REAL ESPAÑA VS UPNFM**

**FECHA:** 2 de marzo  
**HORA:** 7:00 p.m.  
**CIUDAD:** San Pedro Sula.

**VIDA VS REAL SOCIEDAD**

**FECHA:** 2 de marzo  
**HORA:** 7:30 p.m.  
**CIUDAD:** La Ceiba.

**HONDURAS PROGRESO VS VICTORIA**

**FECHA:** 3 de marzo  
**HORA:** 7:15 p.m.  
**CIUDAD:** El Progreso.

Hoy miércoles se juega la Jornada 8 del Torneo de Clausura, teniendo como máximo atractivo el choque entre Motagua y Marathón, que tendrá lugar en el Estadio Nacional, de Tegucigalpa, a las 7:00 de la noche.

Este encuentro marcará el debut del ex jugador César “Nene” Obando como nuevo técnico de los azules, luego de la separación del argentino Diego Martín Vázquez, y lo hará enfrentando a un equipo verdolaga golpeado anímicamente, ya que viene de caer ante la Real Sociedad, hasta ese momento último de la tabla.

De esta forma el equipo verdolaga sumó su tercera derrota consecutiva en el torneo y el puesto del técnico uruguayo Martín “Tato” García ya se empieza a tambalear.

Por si fuera poco, el timonel del Monstruo no podrá estar en el banquillo de su equipo esta noche ya que fue castigado por la Comisión de Disciplina con tres juegos de suspensión, luego de ser expulsado en el juego ante los tocoños el domingo anterior por insultar a la terna arbitral.

García no podrá dirigir además ante los Lobos de la UPN y el Vida, los cuales podrían marcar su destino.

La jornada del miércoles continuará en el Estadio Excelsior de Puerto Cortés, donde un Platense desesperado por no descender recibe al vigente campeón Olimpia. Los selacios vienen de perder ante el Motagua, mientras que los Albos golearon a domicilio a los Lobos de

la UPN.

En el Estadio “Francisco Morazán”, el Real España se enfrentará a las 7:00 de la noche con los Lobos, y a las 7:30 p.m., el Vida chocará contra la Real Sociedad en el Estadio Municipal Ceibeño.

La fecha 8 se cerrará mañana jueves a las 7:15 p.m., en el “Humberto Micheletti”, donde el Honduras de El Progreso recibe al Victoria, que viene de perder el clásico ante los “Cocoteros”, pero que se mantienen como líderes de la tabla.



César Obando debutará hoy como técnico del Motagua enfrentando al Marathón.



Real España se enfrentará esta noche en el “Morazán” a los Lobos de la UPN.

## Melvin Matamoros dirigirá Motagua-Marathón

La Comisión Nacional de Arbitraje designó al internacional Melvin Matamoros para el clásico entre Motagua y Marathón, a realizarse hoy miércoles a las 7:00 de la noche en el Estadio Nacional de Tegucigalpa. Le acompañarán Erick Coello, Elder Oliva y Nelson Salgado. Por su parte en el partido entre

Platense y Olimpia la cuarta está integrada por Orlando Hernández, auxiliado por Cristian Ramírez, Eblor Martínez y Luis Mejía.

En el duelo de San Pedro Sula entre Real España y los Lobos de la UPNFM, Jefferson Escobar será el juez central, junto a Walter López, Gerson Orellana los líneas y como

cuarto árbitro Armando Castro. En el partido entre Vida y Real Sociedad fueron designados Selvin Brown, Jack Rodríguez, Luis Paz y Héctor Rodríguez.

El juego restante entre Honduras Progreso y Victoria será oficiado por Raúl Castro, quien será acompañado de Jesús Tábora, Alberto Meza y Alex Morazán.



TORNEO RESERVAS:



**SAN PEDRO SULA.** Real España, Olimpia y Vida, salieron con victoria en sus clásicos locales, al disputarse la primera fecha del torneo de reservas en Liga Nacional. Los blancos, dirigidos por Danilo Turcios, arrollaron 4-1 al Motagua que tuvo en el banco a Johny Canales.

El juego se realizó en el Estadio El Birichiche y el triunfo de los "leones" fue gracias a los goles de Kelvin Almeyda, Dennis Andino, Kevin Güity y Anthony Hernández. Mientras que el descuento para las "águilas" lo hizo Daniel Murillo.

Mientras en La Ceiba, Vida fue el ganador al vencer 3-1 al Victoria, gracias a los tantos de Jefferson Palacios a la media hora del juego y un doblete de Emerson Suazo a los 67 y 79 minutos.

El tercer encuentro también fue clásico y se enfrentaron Real España y Marathón en San Pedro Sula. Los aurinegros ganaron 2-1, gracias a las anotaciones de Darlin Josué Mencía (5') y Daniel Carten Boden (39'), para los verdes acordó Antonio Alejandro Bustillo (53').

La jornada uno se complementará con el partido entre Real Sociedad y Honduras Progreso este

miércoles en Tocoa y el jueves cerrarán la fecha, Lobos de la UPN y Platense en Tegucigalpa.

Los clubes tuvieron que esperar dos años para volver a poner en actividad el torneo de Reservas debido a la pandemia.

**BASES**

El nuevo formato comprende dos grupos de cinco equipos, clasificarán tres por llave y los seis jugarán todos contra todos para sacar al campeón.



Muy disputado fue el clásico sampedrano en reservas y bajo la lluvia.



Héctor Vargas y el director deportivo, Javier Delgado, observando el duelo sampedrano.



En La Ceiba, Vida celebró la goleada sobre Victoria.

**Directiva selacia sigue firme con el "Primi"**

Los malos resultados bajo el mando del técnico Ramón Maradiaga tienen al Platense al borde del abismo. El equipo de Puerto Cortés podría consumar en las próximas jornadas su tercer descenso a segunda división de toda su historia. La diferencia de puntos con el

Real Sociedad es de 11 unidades a falta de 33 por jugar. Independientemente de todo eso, el entrenador oriundo de Amapala, Valle, sigue firme en su puesto de acuerdo con lo manifestado por Wilson Williams, presidente deportivo de club.



**Diego Vázquez en la mira del Herediano de Costa Rica**

El técnico argentino Diego Vázquez podría volver rápidamente a dirigir luego de su salida del Motagua, club al que dirigió por más de ocho años.

Según informa ESPN de Costa Rica, Vázquez es parte de la lista de entrenadores que tiene en cartera la directiva del equipo Sport Herediano de la primera división para cubrir la vacante de Jeastin Campos, despedido el pasado fin de semana.

Entre los candidatos más fuertes para llegar al banco del Herediano suenan Walter "Pate" Centeno, Hernán Medford y el argentino Diego Vázquez.

De darse su llegada al equipo tico, Vázquez dirigirá su segundo club a nivel profesional y tendrá la oportunidad de demostrar su potencial en otra de las principales ligas de Centroamérica.



**Olimpia y Motagua no acudieron a reunión convocada por Conapid**

El conflicto entre los equipos Olimpia y Motagua con la Comisión Nacional Pro Instalaciones Deportivas (Conapid), por el arrendamiento del Estadio Nacional, sigue sin resolverse. El nuevo gerente de la Conapid, Mario Moncada, por medio de sus redes sociales lamentó que los presidentes de ambos clubes no asistieran a la reunión que tenían prevista para ayer martes en las instalaciones del Complejo Deportivo "José Simón Azcona", con el objetivo de finalizar el nuevo contrato de arrendamiento del estadio por medio de la Fundación para el Desarrollo del Fútbol (Fundefut), que integran "Leones" y

"Águilas". Según mencionaron personeros de la Conapid, es la segunda reunión a la que no asisten los dirigentes deportivos.



**Victoria se sobrepone y buscará afianzar su liderazgo**

Luego de su dolorosa derrota en el clásico ceibeño, el líder Victoria ha dado vuelta a la página y se alista para sobrepone con un triunfo mañana ante el Honduras de El Progreso, en el Estadio Humberto Micheletti, en el juego que cerrará la jornada 8 del torneo. En este sentido, el delantero colombiano Luis Hurtado ha manifestado que: "El equipo se siente bien, con más motivación. No hemos caído, es cierto que hay cosas por mejorar, pero sigue con las mismas ganas". Asimismo, agregó que: "Independientemente que estemos

en el primer lugar, apostamos a ganar. Hoy estamos en el primero y seguimos apostando a ganar. A veces se necesita una derrota, no todo es color de rosa, no se quería contra este rival y en este partido, pero llegó ahorita. Toca enmendar las cosas y volver a las sendas del triunfo".



## EL PAÍS DEPORTIVO

## Renuncia técnico del Lokomotiv

El entrenador alemán Markus Gisdol ha presentado su dimisión al equipo ruso Lokomotiv de Moscú, en protesta por la invasión rusa de Ucrania, anunció el diario Bild. “Es una decisión personal y estoy absolutamente convencido”, añadió.



## La UEFA donará 100 mil euros

La Fundación de la UEFA para la Infancia entregará un fondo de emergencia de un millón de euros para ayudar a los niños en Ucrania y a los refugiados en países vecinos como Moldavia y una ayuda inmediata de 100,000 euros para los primeros y refugiados ucranianos.



## FEDERACIÓN RUSIA PIERDE PATROCINIO DE ADIDAS



PARÍS. El gigante mundial de equipamiento deportivo Adidas anunció haber suspendido su patrocinio con la Federación Rusa de Fútbol debido a la invasión de Ucrania, anunció un portavoz.

“Adidas suspende con efecto inmediato su patrocinio con la Federación Rusa de Fútbol”, explicó la empresa, que realizó en 2020 el 2.9% de su cifra de negocios en la región de Rusia, Ucrania y países de la antigua URSS.

La víspera, la UEFA había roto su contrato con el gigante ruso de la energía Gazprom, estimado en

40 millones de euros y que cubría la Liga de Campeones, las competiciones internacionales organizadas por la instancia del fútbol europeo, así como la Eurocopa-2024.

Esta decisión de Adidas es por tanto otro golpe al fútbol ruso, tras la decisión de la FIFA de excluir al equipo nacional del Mundial-2022, organizado en Catar a finales de año.

Los contratos de los patrocinadores y empresas de equipamiento también se han interrumpido en otros deportes: el fabricante de bicicletas LOOK decidió, al mismo

tiempo, poner fin a su patrocinio, iniciado a principios de año, con el equipo ruso Gazprom-RusVelo, miembro de la UCI Pro Team, segunda división del ciclismo en ruta masculino.

## SÉPALO



Varios jugadores de la selección de Ucrania, entre ellos las estrellas Oleksandr Zinchenko y Andriy Yarmolenko, han hecho un llamamiento al mundo del fútbol para “resistir” contra la invasión rusa.

## Se dispara venta de camisas del Schalke 04



BERLÍN. La venta de camisetas del Schalke 04 sin el logo del expatrocinador ruso del club Gazprom se ha disparado y la tienda digital de la entidad colapsó.

“El interés por la camiseta especial con el logo ‘Schalke 04’ (en lugar del nombre del patrocinador) es gigantesca. Eso ha llevado a una saturación de la tienda digital”, informó el club en un comunicado.

La camiseta salió al mercado después de que, como reacción a la invasión de Rusia a Ucrania, el

Schalke decidiera rescindir su contrato de patrocinio con el consorcio estatal ruso Gazprom.

La camiseta, con un precio de 69.95 euros, puede solicitarse ahora a través de un formulario, señaló el club, y explicó que hay 7,000 disponibles y que si la demanda supera esa oferta habrá un sorteo entre los interesados.

El contrato con Gazprom garantizaba al Schalke, actualmente en segunda división, 9 millones de euros al año.

## Palmeiras y Paranaense buscan alzar la Recopa

SAO PAULO. Tras el empate in extremis en la ida, Palmeiras y Athletico Paranaense se reencuentran hoy en Sao Paulo para definir al ganador de la Recopa Sudamericana, un torneo huido para ambos equipos.

Por historia y nómina, el ‘Verdão’ del portugués Abel Ferreira parte favorito en los últimos noventa minutos de la final, que se disputará en el estadio Allianz Parque.

El duelo, cuyo juego de ida finalizó 2-2, será la cúspide del dominio brasileño en la región, donde la temporada pasada Brasil marcó un récord al poner los cuatro finalistas de los dos torneos internacionales de clubes de Sudamérica.

Hora: 6:30 p.m.



## Lamentan muerte de dos jugadores

El sindicato internacional de futbolistas internacionales (FIFPRO) lamentó la muerte de los dos primeros jugadores ucranianos, Vitalii Sapylo, de 21 años, y Dmytro Martynenko, de 25, a consecuencia de la invasión de Rusia sobre Ucrania. Eran futbolistas no profesionales.





**EN ACCIÓN**  
Por una vida digna  
y sostenible



Wamaklisinasta, La Moskita

# ¡Con Bosque hay Agua!

